Sábado 19 de Agosto de 1865. BUENOS AIRES Número 115.

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

ECO DEL COMERCIO

PRECIO DE LA SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno.

PROPIETARIO Y EDITOR, D. MELCHOR. G. ROM.

Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Parque	8-	1-	3-	4-
11 Setiembre	8-10	11-10	3-10	4-10
Almagro	8-15	11-15	3-15	4-15
Caballito	8-20	11-20	3-20	4-20
Flores	8-25	11-25	3-25	4-25
Floresta	8-30	11-3	3-30	4-30
San Martin	8-45	11-45	3-45	4-45
Moron	9-	12	4-	5-
Merlo	9-20	12-20	4-20	5-20
Moreno	9-30	12-30	4-30	5-30
General Rodriguez	10-	—	5-	—
Lujan	10-30	—	5-30	—
Mercedes	11-30	—	6-30	—

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8-	10-	12-	2-	4-
11 Setiembre	8-10	10-10	12-10	2-10	4-10
Almagro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15
Caballito	8-20	10-20	12-20	2-20	4-20
Flores	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25
Floresta	8-30	10-30	12-30	2-30	4-30
San Martin	8-45	10-45	12-45	2-45	4-35
Moron	9-	11-	1-	3-	5-
Merlo	9-20	—	1-20	—	5-20
Moreno	9-30	—	1-30	—	5-30
General Rodriguez	10-	—	—	—	6
Lujan	10-30	—	—	—	6-30
Mercedes	10-30	—	—	—	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Mercedes	—	7-30	—	23-0
Lujan	—	8-30	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	4-
Moreno	7-30	9-30	1-30	4-30
Merlo	7-40	9-40	1-40	4-40
Moron	7-80	10-	2-	5-
San Martin	7-19	10-15	2-15	5-15
Floresta	8-35	10-30	2-30	5-30
Floros	8-30	10-35	2-35	5-35
Caballito	8-15	10-40	2-40	5-40
Almagro	8-40	10-45	2-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	2-50	6-
Parque	9-	11-	3-	5-15

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	—	7-30	—	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	—	4-
More	7-30	9-30	—	—	4-30
Merlo	7-40	9-40	—	—	4-40
Moron	8-	10-	12-	4-	5-
San Martin	8-15	10-15	12-15	4-15	5-15
Floresta	8-30	10-30	12-30	4-30	5-30
Floros	8-35	10-35	12-35	4-35	2-35
Caballito	8-40	10-40	12-40	4-40	5-40
Almagro	8-45	14-45	12-45	4-15	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	4-50	5-50
Parque	9-	11-	1-	5-	6-

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
25 de Mayo	7-50	10-30	2-	5-
Retiro	8-	10-15	2-15	5-15
Belgrano	8-20	11-07	2-35	5-35
Olivos	8-35	11-20	2-50	5-50
San Isidro	8-50	11-35	3-5	6-05
San Fernando	9-5	11-50	3-20	6-20
Tigre	9-14	12-	3-30	6-30

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
25 de Mayo	8-	10-	12-	2-	4-	6-
Retiro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
Belgrano	8-35	10-35	12-35	2-85	4-35	6-35
Olivos	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	6-50
San Isidro	9-05	11-5	1-5	3-05	5-6	7-5
San Fernando	9-20	11-20	1-20	3-20	5-20	7-20
Tigre	9-30	11-30	3-30	3 30	5-50	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Tigre	8-	10-45	2-15	5-15
San Fernando	8-10	10-55	2-25	5-25
San Isidro	8-25	11-10	2-40	5-40
Olivos	8-38	11-23	2-53	5-53
Belgrano	8-55	11-40	3-10	6-10
Retiro	9-15	12-	3-30	6-30
25 de Mayo	9-25	12-10	3-40	6-40

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Tigre	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-1
San Fernando	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25	6-4
San Isidro	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-2
Olivos	8-53	10-53	12-53	2-53	4-53	6-3
Belgrano	9-10	11-10	1-10	3-10	5-10	7-3
Retiro	9-30	11-30	1-20	3-20	5-30	7-1
25 de Mayo	9-45	11-45	1-15	3-45	5-45	7-4

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren á entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán. Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

ALFABETO EN PIEZAS

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGUETES
PARA NIÑOS.

Se acaban de recibir en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa.

NUEVO TESORO DE CHISTES
BIBLIOTECA
DE LA RISA

El lenguaje de las flores

Ultimas ediciones, se venden
75--SAN MARTIN--75

GEOGRAFIA DE PAEZ

Geografia de Smith,
Aritmética de Perkins,
Aritmética de Grand
EL LECTOR POLIGLOS (Ó RORNER)

En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 calle de San Martin.

Diccionario Mercantil

En inglés, francés y español
Español, francés é inglés
Francés inglés y español

Se venden en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

LIBROS EN BLANCO DE TODOS TAMAÑOS

Papel de oficio, de cartas y de esquelas.
Sobres de todos los gustos
Plumas de acero de las primeras fábricas
Lapiceras y lápices de todas clases
Tinteros de metal, madera y vidrio.

Y otros muchos artículos que es escusado enumerar y que se venden á ínfimo precio, segun su calidad.

75--SAN MARTIN--75

Lapiceras de oro,
Plata,
Marfil,
y nácar,
Plumas de ave, acero y de oro
Para todos los gustos,
Timbres y sellos,
De bronce, plata y marfil,
Escritorios ioportátiles,
Carteras y cigarreras,
Targeteras y portamonedas.

Albums para retratos, desde 25 $ hasta 800 $ cada uno.

Cajas de colores, papel de dibujo, albums para idem.

Cajas de instrumentos matemáticos, desde 20 pesos hasta 1000 pesos cada uno.

Todo á precio muy acomodado, en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

LIBROS! LIBROS!

LIBROS IMPRESOS EN VARIOS IDIOMAS
75--SAN MARTIN--75
LIBROS EN INGLES,
LIBROS EN FRANCES,
LIBROS EN CASTELLANO,

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

CORTAPLUMAS
DE LA CELEBRE FABRICA DE
Joseph Rodgers y Sons.

Novelas en español.

La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero, la hermosa Gabriela, los Miserables, la Magdalena, el ángel del hogar y otras varias por los mejores autores, se venden en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE.

Libro primero,
Libro segundo,
Libro tercero,

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesia, 75 San Martin.

PIZARRAS INGLESAS
DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS
Pizarras de carton y de metal
lisas y con muestras.

Se venden por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin núm. 75, casi en frente de la Bolsa.

GEOGRAFIA DE SMITH

Por mayor y al menudeo, en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin, casi en frente de la Bolsa.

DICCIONARIOS.

En varios idiomas, gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

OCTAVIO ROSSI
CORREDOR MARITIMO
RECONQUISTA 37.

BUQUES A LA CARGA

Amberes.

Barca italiana «Ascenzione» 3[3 L. 1. 1. cap. G. B. Olivar; consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Lugre hamburgues «Hermann-Mol» 240 tons 3[3 A. 1. 1. cap. F. Brandt, consignatario Sres Sassemberg y ca.

Bergantin goleta holandes «Jacoba» 178 toneladas capitan Zwanenberg—Consignatarios Sr. A Ethcegaray y ca.

NOTA—Este buque (5[6 G. 1. 1.) carga en Balizas.

Bergantin barca italiana «Anna Maria» 100 A. T. igual á 3[3 A. 1. 1. cap. E. Rollo, consignatario Sr. A. Repetto.

Para Marsella.

Bergantin italiano «Giuseppe» 5[6 A. 1. 1. 181 tons. cap. L. Solari, consignatarios Sres. B. Viale y hno.

Para Génova.

Bergantin «Zilia» 316 tons. 5[6 A. 1. 1. capitan G. B. Vaccaro, consignatario G. B. Delfino.

Para Valparaiso y Lima.

Barca austriaca «Betty» 3[3 L. 1. 1. conbrux 500 toneladas capitan P. Lusina.
A la Orden.

En puerto para Habana.

Bergantin goleta danés «Zebra» 186 tons. cap. J. Bohn 3[3 A. 1. 1. (con crux) consignatarios Sres. C. F. Warnholty y ca.

En puerto para Brásil.

Barca brasilera «Iris» 309 tons. cap. J. M. de Meyrelles, consignatarios Sres. Freyer hnos. y ca.

En el Uruguay para Brasil.

Bergantin brasilero «Iris» 190 toneladas J. Rino.

En el Paraná para Brasil.

Barca francesa «Bonne Amélie» 210 tons. cap. Selloch.

En el Uruguay para Inglaterra por órdenes.

Barca inglesa «Robert Jones» 227 tons. cap Morgan Jones.

Bergantin hanoveriano «Widar» 171 tons. cap. Braacke.

Barca inglesa «Crusoe» 382 tons. cap. J. H. Briggs.

En el Paraná.

Barca italiana «Felice» 254 tons. cap. Lucas Lauro.

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

PARA SAN NICOLAS—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y las Hermanas.

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre.

Pasageros solamente.

El nuevo vapor paquete nacional—

"TALA"

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10 y media de la mañana regresando los Lúnes y Juéves.

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional

IBICUY.

Pasageros solamente.

Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado, carga y pasageros—Los vapores ingleses—

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

Baradero—Cámara	6	pts.
Zárate	4	«
San Pedro	8	«
Obligado	10	«
Las Hermanas	12	«
San Nicolás	12	«
Gualeguay	16	«
Rosario	16	«
San Lorenzo	18	«
Diamante	22	«
Santa Fé	24	«
Paraná	24	«
La Paz	32	«
La Esquina	36	«
Goya (Casilla)	40	«
Bella Vista	44	«
Empedrado	48	«
Corrientes	42	«

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	«
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 1 rl. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Las encomiendas se recibirán hasta la víspera de la salida de los vapores debiendo ser de pequeño volúmen.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros Marítimos.

Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1873.

Dicha compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.

Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente
« « Jacobo Parravicini, Vice-P'dente
« « A. P. Lezica
« « E. Lumb
« « E. Tomkinson
« « M. Cásares
« « Bernardo Iturraspe.
(Vocales)

GERENTE.

Sr. D. Francisco F. Moreno.

VAPORES ENTRE LIVERPOOL, LISBOA, BRAZIL Y RIO DE LA PLATA.

Los siguientes vapores á hélice serán despachados con carga y pasageros á intérvalos de un mes de Buenos Ayres á Rio Janeyro, Bahia, Lisboa y Liverpool (tocando en Montevideo).

	TONS. POR REGISTRO.	CAPITAN.
HERSCHEL	1,513	Middleton.
GALILEO	1,525	Russell.
PTOLEMY	1,171	Bennett.
MEMNON	1,209	Johnson.
NEWTON	1,171	Peel.
HALLEY	1,525	Kidd.
KEPLER	1,499	Carroll.
HUMBOLT	—	—
ARAGO	—	—
SALADIN	—	—

Carga y metálico será recibida (por convenio especial,) si no está préviamente llena, hasta el dia prévio, el de salida incluso.

Carga para los puertos intermedios deberán tener el destino distintamente marcado sobre cada bulto.

Estos vapores tienen excelentes comodidades para pasageros, tanto de Cámara como de Proa, y llevan cirujanos y camareras,

Encomiendas y metálico (sobre lo cual el flete deberá ser pagado anticipadamente) serán recibido en la Agencia hasta las 3 del dia de salida.

Tarifa de pasajeros de Buenos Aires.

PASAGE DE CAMARA

(Incluso ropa de cama, ropa blanca, honorarios de despenseros, pero escluso de vinos y espiritus.)

Para Montevideo	8	patacones.
» Rio de Janeiro	50	»
» Bahia	70	»
» Lisboa	150	»
« Liverpool	40	L. Esterl's.

—Una Cámara sola, la mitad del pasaje adicional.

A cada pasagero de Cámara se le permite 20 pies cúbicos de equipaje libre de gasto.

Todo exceso sobre esta cantidad será pagado antes de salida á razon de dos chelines por pié cúbico.

Niños—Menos de un año libres, arriba de un año, y menos de doce, *medio pasaje*, arriba de doce años *pasaje entero*. Niños menores que doce años pueden ser acostados sobre los sofaes.

SIRVIENTES—Hombres, medio pasaje de Cámara, á dormir á Proa.

Mujeres, dos tercios del pasaje de Cámara, á dormir en la Cámara.

PASAJE DE PROA.

(Pasajeros trayendo su ropa de cama y útiles de comer)

Para Rio de Janeiro	26	Patacones.
» Bahia	35	«
» Lisboa	75	«
» Liverpool	20	L. Esterli's.

Boletos de vuelta dados con una rebaja de 25 por ciento sobre el pasaje doble,

Ninguna Cámara será considerada tomada hasta que *todo* el dinero de pasaje esté pago.

No será permitido á los pasajeros llevar vinos, espiritus y licores, los cuales podrán ser obtenidos abordo.

Ocurran en LIVERPOOL á los Sres. Lamport and Holt, y en BUENOS AIRES á los Sres. Darbyshire y Ca., ó á

JOHN P. BOYD Y CA.
Calle San Martin núm 56.

Para Nueva York.

La muy velera y de primera clase barca inglesa

«ANNIE SHERWOOD»

Está pronta para recibir carga y será brevemente despachada.

Para un resto de carga ocúrrase á los Sres E. H. Folmar y Ca. ó á Tay y Upton, corredores marítimos, Reconquista núm. 39

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 12 1[2.
DE ENRIQUE DOWSE

Para el Rosario y Puertos Intermedios.

EN COMBINACION CON
Las Mnsagerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, io 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ESTRELL DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (Las Conchas).

Regresando todos los Jueves.

El tren con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1[2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16	ps. fts.
San Nicolas	12	« «
Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zárate	4	« «
Campaña	4	« «

Los de proa la mitad de los precios.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle 25 de Mayo 12 1[2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia antes de la salida del vapor.

ENRRIQUE DOWSE.
12 1[2—Calle 25 Mayo—12 1[2.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO.
99 1[2—RECONQUISTA—99 1[2

Itinerario que regirá desde el 1° de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Ayres y el Salto é intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor—

TEVERE.

Capitan, José Barboro.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Capitan, Manuel Soriano.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Capitan, B. Magnasco.

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO.

Capitan, Antonio Susini.

Saldrá..................

Carrera entre Buenos Ayres y Montevideo.

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor «Uruguay» tomará carga en este puerto para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la Agencia tendrá siempre una lancha que recibirá todas las cargas el dia antes de la salida.—Agentes ALVAREZ Y RISSO. Reconquista número 99 1[2.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Sábados.

El vapor—

TEVERE.

Saldrá todos los Sábados y regresará todos los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

Tarifa—Pasage de Cámara.

Montevideo	8	fts. de 10 rls. de Monto'deo.			
Martin Garcia	4	«	«	«	«
Higueritas	6	«	«	«	«
Fray-Bentos	8	«	«	«	«
Concepcion	10	«	«	«	«
Paysandú	12	«	«	«	«
Concordia	16	«	«	«	«

Proa la mitad de estos precios.

FLETE POR CARGA.

A Montevideo 4 ps. ftes. por tonelada, idem á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor, id. por plata 1[2 p.ʘ, oro 1[4 p.ʘ, y papel 1[8 p.ʘ, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Rómulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la reciba en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munido del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa sé quedáran en tierra, les es válido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Por mas informes ocurran á los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Cedro en tablones.

En la calle de Belgrano núm. 75 lo hay en entva por docenas. a9 8p

VAPOR HERSCHEL.

El vapor inglés HERSCHEL de 1,500 toneladas de registro, llegado ayer á este puerto, saldrá para el de Liverpool con escala en los del Brasil y Lisboa el 17 del corriente.

Recibe carga desde la fecha hasta el dia anterior al de su salida.

Por flete ó pasage ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Darbyshire y Ca. ó á J. P. Boyd y Ca. calle de San Martin núm. 56. a10—6p

Novelas en francés.

Por los mejores autores, gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa

MAGNIFICO PRESERVATIVO
PARA EL
ESTÓMAGO
Y mejor antidoto para el Invierno
MAIPÚ 61.

GENUINE VINO DO ALTO DOURO «OPORTO»

En cascos, cajones y medio cajones de varios marcas, se vende en la casa arriba indicada, vino fino de Oporto, á modicos precios, y con otras ventajas que satisfarán completamente al comprador. Tambien tiene á venta—
Café labado del Brasil 1.ª clase
Fariña del Suruhy muy fina
Porotos negros del Brasil
Azucar refinada en polvo—Todo esto en bolsas chicas de una y dos arrobas.
Aguardiente de caña de Paraty—legitimo—en Fotellas, Guayaba en latas, dulce de campo, y abltradores con tarro y tinage de barro, en los buales se transforma en el momento la agua mas iarrientosa en la mas pura y cristalina.

LEITE Y CA.,
MAIPU 61. 14.

Cambiali sopra Génova

Il Banco di Londra, Buenos Ayres e Rio del Plata fa noto particolarmente agli Italiani che tà giri sopra Génova por grandi i piccole quantid a novanta giorni alla vista

Per qualunque scherimento e spiegazione potrarsi ricomero presso il Siz S. Pollinini, calle San Martin núm. 92, il quale resta specialmente di cio incaricato.

Cuarto boletin administrativo de la Bienhechora del Plata.

JUNTA GENERAL DE SUSCRITORES.

En cumplimiento del artículo 77 de los Estatutos, se cita á todos los señores suscritores á la reunion jeneral que tendrá lugar este año en las oficinas de la Direccion el dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde.

Los boletos de que trata el articulo 81 estarán en las mismas oficinas desde el primero de dicho mes, á disposicion de los señores suscritores.

Se recuerda á estos señores el contenido del articulo 82 que dice: «Los ausentes podrán ser representados en la junta jeneral, prévia presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada".

Buenos Aires, Julio 28 de 1865.
Delegado del Gobierno, *J. M. Cantilo* — El Director Jeneral, *F. F. Moreno*

LA DIRECCION.

La *Bienhechora* ha terminado ayer su primer año de existencia, y en cumplimiento del articulo 40 de nuestros Estatutos, la Direccion presenta el cuarto boletin administrativo.

Las operaciones de la *Compañia* durante este año de ejercicio, han sido las siguientes:

Capital suscrito en 917 pólizas	$fts	1159116 25
Recaudado en efectivo	«	35888 23
Fondos públicos comprados 95200 pesos plata por	«	35166 54
Renta cobrada del Crédito Público por los cupones de Octubre, Enero, Abril y Junio	«	2914 95
Intereses cobrados del Banco por capitalizacion	«	27 48
Intereses cobrados por morosidad		34 55

Estos resultados manifiestan el lisonjero desarrollo de la compañia, puesto que de ellos se deduce que durante el trimestre que acaba de transcurrir hemos tenido un aumento de pesos fuertes 230,791 25 centésimos en el capital suscrito.

Si se considera que el pais se encuentra en pié de guerra, que todos los centros de poblacion están mas ó menos afectados por la marcha de los contingentes, y que por lo jeneral, no hay ningun ramo de industria ó comercio que no se haya resentido de este estado de cosas, nuestros suscritores no podrán dejar de convenir en que la marcha de la Compañia ha sido tan satisfactoria como era de esperar.

La suscricion de un millon y ciento sesenta mil pesos fuertes obtenida en el primer año de ejercicio hubiera halagado á la Direccion hasta en el caso de haber podido atravesar este período, en medio de circunstancias normales. Con mucho mas motivo debemos pues felicitarnos de haber obtenido aquel capital en medio del estado normal producido por la crisis monetaria y la guerra en que el pais se encuentra desgraciadamente empeñado

Durante el trimestre que reseñamos la Bienhechora ha comprado 25200 pesos plata en fondos públicos á los cambios siguientes:

A 35 3[4 ʘ	....	12000 ps.
36 3[4	....	6100
37	....	600
37 1[2	....	6500

segun consta de las facturas certificadas por el Sr. D. Melchor G. Rom, jerente en la Bolsa de Comercio.

La Compañia tiene hoy depositados en el Banco de la Provincia, de donde no pueden salir hasta la época de liquidacion, 95200 pesos plata en titulos de deuda pública al 6 p.ʘ consolidado, que han costado 35166 54 centésimos pesos fuertes.

La renta cobrada por los cupones que tenia la Compañia en las épocas de vencimiento importa 2944 95 centésimos pesos fuertes.

La numeracion de todos los titulos de propiedad de la Bienhechora, consta en los cuatro boletines que llevamos publicados.

La reducida suma de 27$28 centésimos fuertes cobrada del Banco por capitalizacion, prueba que los fondos de los suscritores no permanecen estacionados, y que se dá cumplimiento á las prescripciones del artículo 32 de los Estatutos.

Estas son, en globo, las operaciones de nuestro primer año de ejercicio; todas intervenidas por el Sr. Delegado del Gobierno y por la Junta de Vijilancia.

Los detalles se publicarán en la Memoria que será presentada á los señores Suscritores en la Junta Jeneral. Entretanto estos detalles constan en nuestros libros que con todos los documentos justificativos están á la disposicion del público.

La Direccion debe dar cuenta á los señores Suscritores de un acontecimiento de trascedental importancia, que ha tenido lugar en el período que reseñamos.

En nuestro segundo boletin, usando del derecho que tienen todas las Compañias de Seguros, establecimos una comparacion de probabilidades de beneficios entre la «Tutelar» «Porvenir» y la «Bienhechora del Plata.»

Para apreciar los beneficios de cada compañia tomamos por punto de partida el empleo de los fondos y la renta que producian los efectos comprados respectivamente por cada una. Teniamos á la vista un prospecto salido de las oficinas del «Porvenir» el mismo dia, en el cual se lee «*Gran caja de ahorros sobre cédulas hipotecarias*»; y teniamos tambien el último boletin de cambios de Chile, recibido en Buenos Aires, en el que venian las cédulas hipotecarias cotizadas á 104 por 100.

Con ese motivo, pues, estampamos en el citado boletin

«El Porvenir de Chile compra cédu«las hipotecarias que ganan 8 p.ʘ so«bre su valor escrito y cuestan 104 por «ciento sobre el nominal. No alcanza «pues, á ganar 8 p.ʘ anual, que tam«bien lo acumula cada seis meses.

«La *Bienhechora del Plata* compra «Deuda Pública Nacional, que gana 6 «p.ʘ sobre el valor escrito, y cuesta «36 p.ʘ del nominal. Gana pues, 18 «p.ʘ anual y lo acumula cada tres me«ses.

«Siendo la acumulacion de los inte«reses la fuerza mas poderosa que para «el aumento de capital tienen las Com«pañias de Seguros, queda demostrado: «que la *Bienhechora* lleva sobre las de«mas una ventaja inmensa»

Pues bien, estos tres párrafos que tambien se reprodujeron en el tercer boletin de 5 de Mayo han sido tomados por pretesto para que la *Bienhechora* fuese atacada del modo mas inaudito de que pueda presentarse ejemplo.

El dia 11 de Mayo último apareció en el *Seglo* de Montevideo, en ocasion que la *Bienhechora* se establecia en aquella plaza, un anónimo que decia: ser falso que el «Porvenir» haya comprado cédulas á un precio mas elevado que la par; ser falso que la *Bienhechora* compre ó haya comprado Deuda á 36 p.ʘ: ser falso que acumule sus intereses á 18 p.ʘ; y ser falso que la *Bienhechora* tenga una ventaja inmensa sobre las demas Compañias.

Este escrito, á pesar de ser anónimo, fué contestado por la Direccion con fecha 15 de Mayo: y en nuestra contestacion se probó con datos oficiales, *que era muy cierto* todo cuanto el articulista habia dicho que *era falso*.

Despues de otros incidentes de poca importancia, apareció un artículo fecha 20 de Mayo firmado por el Inspector General del «Porvenir de las Familias» D. E. Martin, que fué precursor de otro firmado por él mismo, y publicado en 4 de Junio.

En este último artículo es donde se reunen todos los sistemas de ataque que se pueden inventar para deprimir una Compañia del jénero de la nuestra, cuyo crédito reposa sobre la confianza que

FOLLETIN

NO HAY

CULPA SIN PENA.

NOVELA ORIJINAL DE
MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

(*Continuacion.*)

que mi padre tenga siempre ante sus ojos al esposo de su hija, á quien arrojó de su casa y á la hija que abandonó.

—Regina, dijo Arturo con gravedad eso es ofender á Dios y vengar en tí propia la desventura que te ha enviado. ¿Piensas que el corazon de tu padre ha de conmoverse presenciando tu escaséz y tus penas? piensas que el dolor, la indignacion que tienen su corazon petrificado, han de dar lugar al amor que te profesó, á la compasion siquiera? No, Regina; no lo esperes jamás! quizá si te humillases á él, si le pidieses en tu nombre y en el de tu esposo, que perdonase tu desobediencia, quizá se ablandaria y os llamaria á su lado.

—¡Humillarme de nuevo!...yo!... esclamó Regina con fiereza; solo una vez lo he hecho en toda mi vida, pero aquella vez me satisfizo para siempre! ¿No recuerdas, Arturo, que me arrodillé á los pies de mi padre, gimiendo, con las manos cruzadas, sin que me arredrasen tantas miradas burlonas y tantas risas sardónicas? ¿No recuerdas que mi padre, ese padre que decia que tanto me amaba, me rechazó bruscamente, y desprendió con fuerza mis brazos que estrechaban sus rodillas? ¡Oh! ese padre que me habia educado para el orgullo; ese padre que, previniendo todos mis deseos, habia desarrollado en mí el mas grande y helado egoismo, debió comprender que mi vida, que mi dicha entera dependian de que me concediese lo que le pedia postrada á sus pies! ¿dónde estaba entónces, donde, su decantado amor que así desoyó mis ruegos!

—Piensa en tu madre al menos, hermana, dijo Eugenia dulcemente; en tu madre que morirá lejos de tí!

—¡Pobre madre mia! murmuró Regina quedándose con la mirada absorta y fija, pero sin que la humedeciese una lágrima. ¡Pobre madre mia! ayer estuvo aquí, y me estremecí al verla, no obstante que se me figuraba ser incapaz de estremecerme!

—¡Qué me dices! ¡estuvo aquí! esclamó Justino.

—Sí, espió el instante en que tu salias, y vino recatándose de mi padre, que la creia en su cuarto, á rogarme que me humillase á él y le pidiese perdon, pues de lo contrario me esponia á que nos dejase en la miseria. Yo no sabia que mi padre podia desheredarme.

—Rehusarás todavia implorar su generosidad Regina? preguntó Arturo.

—¡Generosidad! repitió la jóven soltando una amarga carcajada. ¡Generosidad conmigo el marqués de Villalta! para eso era necesario que yo me humillase mucho, y no me han educado para la humildad. El carácter de mi padre y el mio son igualmente duros, impetuosos é indomables; han chocado, y de este choque puede resultar la muerte para uno de los dos, ó quizás para entrambos!

—El coche espera á los señores, dijo una muchacha bien vestida que apareció en el humbral de la puerta.

—¡Adios, Regina! dijo la vizcondesa abrazando á la jóven; si sufris, si tu esposo no encuentra un dia donde ganar el pan preciso, acude á mí, ya que ahora no quieres aceptar nuestras ofertas.

—Gracias, hermana, contestó Regina devolviendo el brazo con aquella frialdad que formaba la base de su carácter de hierro; gracias; aunque no tengo intencion de aceptarle, no por eso agradezco menos tu desprendimiento.

Arturo abrazó estrechamente á Justino, repitiendo las mismas palabras de su esposa, y bajó con ella para tomar el coche.

Justino les acompañó hasta él; pero Regina, cuya impasibilidad orgullosa se habia aumentado con la desgracia, se contentó con acercarse á una de las ventanas sin que su hermoso rostro demostrase la menor alteracion.

Cuando Justino volvió á entrar en la estancia en que se hallaba Regina, aun brillaban en sus ojos algunas lágrimas.

—¿Por qué no te has ido con tu hermana, ya que tanto te aflije su ausencia? le dijo aquella amargamente.

—¿Me culpas porqué siento su primera separacion?

—Yo creí, contestó la jóven, que tenia derecho á exijirte que solo por mí te entristecieras ó alegraras.

¡Regina! esclamó Justino exasperado; tu amor es un torrente devastador, que arrebata tras sí todo sentimiento dulce!

— ¿No lo he abandonado yo todo por tí? preguntó Regina clavando en su esposo una mirada penetrante.

—¡Es verdad! murmuró aquel hombre de corazon tierno y sensible como el de un niño. ¡Es verdad, Regina mia! tu tienes razon para decirme que solo por tí debiera sufrir ó alegrarme! Escucha: desde hoy ya no tendrás celos de nadie, porque estoy solo contigo en el mundo......¡A nadie, mas que á tí, amaré sobre la tierra! ¡Unicamente viviré para tí!

XIX

¡POBRE REGINA!

Corrieron ocho meses con la velocidad que hallan en las alas del tiempo aquellos que son felices.

Regina y su esposo le acusaban de correr demasiado á prisa, no obstante que sus recursos se acababan mas velozmente que los dias que pasaban entregados á su amor.

Su felicidad, sin embargo, no estaba exenta de algunas nubes: el carácter helado y orgulloso de Regina dominaba, es verdad, al dulce y apacible de su esposo, pero esta superioridad pesaba sobre el alma de Justino quien, como hombre al fin, tenia aquel orgullo, que algunas mujeres califican de egoista y cruel, y al que yo doy el hermoso nombre de *dignidad*.

¡Ay de los esposos que cambian sus condiciones! nunca esperen encontrar felicidad verdadera.

La mujer puede dominar al hombre, pero solo con el prestigio de sus gracias, de su dulzura y aun de su llanto aquellas que consiguen dominarle por su carácter irascible y altanero tienen un imperio muy poco envidiable.

El hombre que se rebaja hasta obedecerlas ciegamente, las teme y no las ama: y quizá esa hipócrita servidumbre busca y encuentra lejos de ellas su solaz en culpables y degradantes estravios.

La mujer, por su parte, no estima al esposo que, perdiendo la dignidad, se convierte en esclavo suyo.

Hércules mismo fué despreciado hilando á los piés de Omphale.

Regina vendió las sortijas y los pendientes que llevaba puestos al salir de la casa de sus padres, para atender á sus necesidades, que durante algunos tiempos fueron provistas con holgura; mas sedienta de la presencia de Justino y ocupada únicamente de su amor, le exijió que abandonase sus traducciones, al menos por algunos dias.

Pero, Regina mia, mi editor buscará otros traductores, le advirtió Justino con dulzura.

Su esposa le tapó la boca con su hechicera mano, diciéndole que no queria escuchar objeciones.

Sometióse, pues, Justino á un reposo que complacia á Regina, y que era ademas muy necesario á su quebrantada salud, y desde aquel dia se dedicó solo á estar al lado de su mujer, y contemplar su espléndida belleza.

Pasaba largas horas sentado á sus piés en un almohadon y adorando el hermoso corte de su frente, sus grandes y rasgados ojos negros, y sus arqueadas y sedosas cejas de ébano; divertiase en deshacer las largas trenzas de sus cabellos, en admirar sus manos, modeladas como la de una estátua antigua; y su garganta que parecia de mármol.

Otro motivo acrecentaba mas su amor. Regina iba á ser madre, y pensando en su hijo, pasaban ambos muchas horas conversando acerca de sus proyectos para el porvenir.

La necesidad por fin apareció en los humbrales de la casa de los jóvenes esposos, llenando de amargura el corazon de Regina, esta pasaba crueles horas apoyada en su misera ventana, contemplando el suntuoso palacio de sus padres, y herida, á su pesar, por el contraste que la opulencia de aquellos formaba con su tristísima situacion.

Sin embargo el palacio de Villalta permanecia silencioso y helado desde el dia en que ella le abandonó; las últimas luces, que brillaran en él, se habian encedido para firmar sus contratos matrimoniales con Arturo.

debe inspirar su administracion, y sobre el crédito de los valores en que se invierten los capitales suscritos.

Inexactitudes, injurias, deducciones arbitrarias, conclusiones absurdas, depresion del pais y de su crédito; nada falta, absolutamente nada de lo que podia concurrir á matar una Sociedad en el concepto público, si esta Sociedad no estuviese como la *Bienhechora*, basada en los mas estrictos principios de moralidad, seguridad, legalidad y justicia.

Pues bien; esta Direccion ha emprendido, con satisfaccion, la enojosa tarea de contestar aquel escrito *letra por letra* y ha publicado ya, con ese objeto, nueve artículos, que serán seguidos de otros mas, con los cuales espera acabar de demostrar, no solamente lo infundado de los cargos que se la han hecho, sino tambien las ventajosas circunstancias que en nuestra Compañia concurren para hacerla muy superior á la que representa el articulista que tan violenta como impremeditadamente se ha permitido atacar á la *Bienhechora del Plata*.

El Director General—
F. F. Moreno.

ESTERIOR.

Correspondencia del «Eco del Comercio.»

Génova, Julio 4 de 1865.

(*Continuacion*)

No quisiera se interpretaran mal mis palabras, atribuyéndome hácia los dos próceres de la revolucion italiana sentimientos hostiles ó falta de respeto. Nada de eso; diciendo que el partido de accion no es capitaneado por Garibaldi ni por Mazzini, no he querido decir con esto que ambos no puedan prestar todavia eminentes servicios á la causa de la libertad, sino que ellos no pueden levantar ese partido para darle el triunfó inmediato y merecido. Pero Garibaldi es siempre el soldado popular de la libertad, y un ejército de voluntarios italianos que no llevára á su frente Garibaldi, seria, mientras viva el jefe de los Mil, una monstruosidad acéfala, un absurdo imposible.—Pero los italianos de corazon verdaderamente liberal acatarán siempre con el respeto y la admiracion que se le debe la palabra de Mazzini; esa palabra tan querida tiempo ha y venerable ahora que nos llega del destierro: destierro injusto, destierro que es un nuevo baldon para esta Italia que, como dice Manzoni, deja morir en el dolor y en la miseria á sus mas nobles hijos para reservarse despues,

«*Pentita sempre e non cangiata mai*,» de llorar sobre sus cenizas y decretarles estátuas y monumentos.

Veamos ahora lo que es el partido *moderado* que tiene hoy en sus manos las riendas del Estado.

Ese partido no tiene, como el partido de accion, raiz en la tradicion nacional italiana. Esa tradicion es eminentemente republicana; he ahi porque he dicho que el porvenir estaba destinado para el partido democrático. En toda época—y ahora mas que nunca—la Italia no aceptó la monarquia sino como un medio transitorio para salir del apuro, para acallar los celos de las demás naciones europeas. Del mal éxito de las tentativas *mazinianas* (la historia hará nacionalizar do quiera esta palabra por mas que pese á la gramática), tuvo su orígen el partido moderado italiano, cuyos fundadores han sido el filósofo Terencio Mamiani, el historiador César Balbo y el ex-papista Vicente Gioberti; sus ensayos no fueron muy felices que digamos: por él, malogró la revolucion de 1848. He dicho mas arriba que para levantar á un partido del abismo, se necesita un hombre nuevo; el partido moderado halló este hombre. El conde Camilo Cavour, reorganizó ese partido y le dió la supremacía de que usa y abusa hasta hoy dia á su antojo. Cavour llamó en rededor suyo á los capitalistas y á las inteligencias descontentadizas; los primeros le prestaron sus capitales, y las otras le prostituyeron sus plumas: la propaganda cundió, pues, enérgica y asombrosamente. Cuando los historiadores venideros penetraron en los secretos de la formacion y de los adelantos del partido constitucional en Italia, se ruborizaron de tener que registrar tanta bajeza y tanta apostasia! Lo mucho que, con este respecto, se conoce ya, no es nada comparado con lo que se oculta aun tras los bastidores.

En el decenio de 1849 á 1859, Cavour constituyó pues su partido y cuando se declaró la guerra, le halló compacto y numeroso á sus órdenes: pudo decir que la Italia le pertenecia. Desgraciadamente la muerte cortó sus esperanzas. He dicho *desgraciadamente*, porque para mi la muerte de Cavour ha sido intempestiva mas para los liberales que para los moderados. Cavour no tenia tal vez el genio que se le suponia, pero su influencia era muy estensa y la consideracion de que disfrutaba dentro y fuera del pais le hacia indispensable. Si Cavour vivia ó la unidad italiana seria un hecho en este momento, ó el partido moderado húbiese desaparecido ya de la faz de la tierra y la revolucion hubiese continuado sin trabas su obra democrática.

El partido moderado,—acéfalo tambien,—pretendió continuar la politica que el llama *cavouriana*, pero anda á tientas, tropieza á cada paso, pone en desnudez sus llagas que tanto le afea y acarrea males y vergüenzas sin fin á la nacion. ¡Dios quiera que no acabe con echar á perder tambien la causa de la independencia!—lo que sucederia indudablemente sin la abnegacion de los demócratas y la perspicacia del pueblo que sabe muy bien que en caso de borrasca su ancla de salvacion está en el partido republicano.

El gobierno italiano, ligado con compromisos á la voluntad del César frances sigue el camino que este le indica, este camino no es, no puede ser el bueno, y si el gobierno susodicho se obstina en proceder mas adelante acabará por perderse, recibiendo asi su bien merecido.

La España progresa, por mas que su gobierno la impida hacerlo: progresa y de tal manera que yo no estrañaria el que de la católica y monárquica España salga en dia no muy remoto el grito de guerra que acabará con el catolicismo y con la anarquia. España es nacion generosa y que puede llevar un contingente bizarro en las filas de la democracia: debemos pues alentarla en su trabajosa rejeneracion, haciéndola acordar que mucho bien tiene que hacer quien tanto ha pecado. Del Portugal—que se ruge bajo la influencia inglesa—esperaremos algo de bueno, tan solo cuando su union con la España, pase de ser una otopia: y para ello se necesita desaparezca el orgullo y esclusivismo que rayan demasiado en lo ridículo para que merezcan ser duraderos.

Hemos pasado ligeramente en revista á las naciones dichas de raza latina, raza que se dice malgastada porque no se quiere percibir la vitalidad latente de que reboza y que no tardará en manifestarse con pruebas inequívocas y que no desmerecerán en nada á los milagros obrados por ella en la antigüedad y en la edad media.

Daremos ahora un vistaso por las naciones nórdicas y la Grecia.

(*Concluirá*.)

ECO DEL COMERCIO

Buenos Aires Agosto 19 de 1865

Politica conveniente.

La tolerancia politica en ciertas épocas azarosas porque atraviesan los pueblos no es una virtud sino una lamentable flaqueza.

Cuando se juegan, como en los actuales momentos, los destinos de un pais, transigir con el mal no importa otra cosa que procurarse un nuevo conflicto.

Los tiempos que atravesamos requieren la mayor energia posible de parte de quien lleva sobre sí el tremendo encargo de salvar el pais.

La República Argentina se encuentra á estas horas bajo el peso de una invasion estrangera, y no puede consentirse que á su propia vista se afile el puñal con que se intenta despedazar sus entrañas.

Hay traidores, mientras tanto, que, lejos de disimular sus planes culpables, están ahi, sin que nadie los moleste, haciendo una cínica ostentacion de sus opiniones.

Y la tolerancia alcanza hasta ellos, como si hasta ellos no debiera alcanzar la severa accion de las leyes!

Estas contemporizaciones con los q' constantemente están atentando contra la patria siembran la inquietud, aumentan el desaliento y favorecen al invasor.

Es preciso que haya un poco de mas severidad con los que trabajan por convertir á la República en un campamento de bárbaros.

Y si no se quiere que mañana no mas estalle la anarquia en el pais, hundiendo en un mar de sangre hasta el sentimiento de la nacionalidad, castíguese á los culpables.

No es Lopez un enemigo tan terrible como el enemigo que llevamos en nuestro propio seno.

No hay que equivocarse: el elemento reaccionario no está estinguido en el pais, y puede muy bien estallar si se le dá ocasion y tiempo de hacerlo.

Júzguese lo que seria de nosotros si en momentos como estos la enseña de la guerra civil tremolase en algun punto de la República.

Para evitar este conflicto, cuyos efectos no podrian remediarse, necesario es observar una politica mas severa.

En tanto que la mano de la autoridad no se haga sentir con un poco de mas dureza, la traicion seguirá adelante.

El ejemplo de la impunidad es siempre funesto.

La disolucion de las milicias Entre-Rianas trajo al dia siguiente la sublevacion del contingente de Córdoba.

Por fortuna nuestra los resultados de esos escándalos no han sido hasta aqui de la mayor importancia.

Pero pueden serlo mas tarde.

Si las milicias entrerrianas no vuelven á reunirse, tenemos seguramente un nuevo conflicto.

Un conflicto de esa clase en estos momentos es de temerse.

Una politica mas adecuada á las circunstancias y á la magnitud del hecho que la República presenció no ha mucho con escándalo, habria impedido el peligroso ensayo que vá nuevamente á hacerse.

No nós fiemos de las seguridades que el General Urquiza está dando á este respecto.

Puede suceder que contra su voluntad la reunion de aquellas milicias no se verifique.

Y entonces tendriamos no solo á Lopez en frente sino tambien á una Provincia belicosa á la espalda.

La situacion es grave y requiere por consiguiente una politica esforzada.

Las épocas dificiles no se salvan sin coraje, antes se pierden.

Párrafos de carta.

En carta que nos escriben del Paraná nos dicen entre otras cosas lo siguiente:

«Los contingentes de infanteria, con «muy pequeñas faltas, están llenos, y «por consiguiente no tardarán en en«grosar las filas del grande ejército.

«Se dice que para principios de Se«tiembre se reunirán las caballerias. Yo «no lo dudo, como no dudo que estas «harán olvidar el triste suceso de Ba«sualdo. Hay concordancia en todos los «gefes y oficiales, y es preciso confesar «que el General Urquiza, ayudado de «la prensa templada, ha vencido esta «vez los trabajos subversivos de algu«nos.

«El 9, cumpleaños del General Ur«quiza, tuvo lugar una serenata en No«goyá á la que concurrieron muchos «gefes y oficiales, y por la primera «vez en Entre-Rios se vivó con entu«siasmo al Presidente de la República y «al ejército aliado.»

Contrastes.

Ponemos en contraste de las líneas anteriores los conceptos que van á verse, y sobre los que reclamamos la atencion de nuestros lectores.

Este contraste servirá para poner en camino de la verdad á quien esté deseoso de buscarla.

«D. Justo está ocupado al presente «en escribir cartitas á todo el mundo, y «con especialidad á los gefes y oficiales «de quienes desconfia. Estas cartitas «no tienen otro objeto que engañar á la «República haciendo ver al mismo tiem«po la adhesion que esos gefes y oficia«les profesan á su persona.

«Por lo demas me afirmo en la opi«nion que le he manifestado anterior«mente sobre los sucesos de esta pro«vincia, y vd. veria confirmada esta «opinion si Urquiza tratase de reunir «nuevamente el ejército.

«La prédica traidora é inmoral con«tinua siempre por las autoridades lo«cales.

«El hombre funesto se está entrete«niendo ahora con los chismes que le «mandan de la Gefatura del Paraná. «Me han contado como cosa cierta que «le ha hecho decir á Domingo Comas «*que no tenga cuidado*, que él le ha de «avisar cuando sea tiempo de desterrar «al Dr. Echagüe, al Dr. Donado, Risse«to, Ignacio Crespo y otros mas.—Esto «no lo estraño, pues ya vez pasada el «Ministro Molinas no tenia inconve«nientes en decir que al Dr. Echagüe «deberia pegársele una paliza.»

Provincias Argentinas.

Jujuy.

El periódico oficial de esta provincia no nos suministra nada de nuevo, ni nos dice una sola palabra sobre la reunion del contingente. Parece que aun no se han dado las órdenes para su formacion, pues no se registran documentos oficiales á ese respecto.

¿Será que la provincia de Jujuy no quiere mandar el contingente que le corresponde?

Desearíamos que el periódico de esa provincia nos dijera algo á ese respecto.

Salta.

Ha surjido una cuestion entre el Gobierno de la provincia de Salta y el de Tucuman, por haber este último entregado indebidamente al general Rojo un armamento que el Gobierno Nacional remitia al de Salta, para armar una fuerza que debia guarnecer la frontera de esa provincia sobre el Chaco.

—El Gobierno de Tucuman se ha tomado una libertad que perjudica á la provincia de Salta, cuyo Gobierno, con mucha justicia, exije la entrega del armamento de que indebidamente ha hecho uso el Gobierno de Tucuman.

Nada encontramos sobre el contingente de esta Provincia.

Leemos en la «Actualidad» lo siguiente:

D. Felipe Saravia—Este inteligente esplorador del Camino á Corrientes, está haae meses entre nosotros, habiendo logrado traer *seiscientas* y *tantas mulas*, y perdido 200 por la apretada de gorro que le hicieron dar los paraguayos al moverse de Corrientes—Pero en fin ya sabemos q' ese camino es muy practicable, que hay escelentes aguadas é inmejorables pastos en el tránsito—Concluida la guerra con el Paraguay, se presenta en perspectiva una brillante especulacion para los muleros.

Santiago del Estero.

El contingente de esta Provincia pronto debe llegar pues segun noticias debia partir á la salida del correo.

En el *Norte* encontramos lo siguiente, respecto de un importante producto de aquella Provincia.

El aguardiente de caña de Santiago.

«Hemos tenido el gusto de probar el aguardiente de caña, trabajado en «Los Arias» establecimiento del Sr. Don Luis Frias, y hacer una comparacion de él con el mejor que hay en plaza elaborado en Tucuman.

Sin resentir á los señores cañeros de la vecina provincia, y á juicio de varias personas inteligentes, podemos asegurar que el *aguardiente de Santiago es superior al de Tucuman*.

La fortaleza de la caña que hemos probado es de 35 grados, que creemos que es el mas alto grado que se puede exigir para tomar, y su sabor es esquisito, no tiene aquel dejo que conserva la caña de Tucuman sea porque es puramente para negocio y hay descuido en la elaboracion, por falta de la limpieza con que se elabora en el establecimiento del señor Frias.

Los comerciantes de la capital y de toda la provincia de Santiago, deben procurar conocer la caña de que nos ocupamos, pues les ahorraria los gastos de conducion con que se recarga la de Tucuman que aqui nos viene, estando tan inmediato á esta ciudad como se halla el establecimiento *Los Arias*.

La caña que hemos probado nosotros es la primera que se ha elaborado alli en el presente año, despues de la destruccion que ha sufrido ese establecimiento, y si esta ha sido de tan buena calidad, es de suponerse que en las que en lo sucesivo se hagan, han de ser superiores.

La Provincia debe, pues, al señor D. Luis Frias su gratitud por la continuacion en el trabajo de esta nueva industria que en ella ha introducido su familia, lo que muestra palpablemente el desarrollo progresista de este pedazo de tierra argentina tan azotada por la guerra civil en años atrás.

Reciba desde Buenos Aires nuestra felicitacion el señor Frias, por las elaboraciones de su establecimiento, y cuente con el aplauso del pueblo de su cuna por la perseverancia con que mantiene la industria cañera que habria desaparecido ya sin aquella.

Rioja.

Al llegar con nuestra reseña á esta Provincia, domandamos justicia á nuestros lectores sensatos para con la prensa difamadera. Ella hace al país un hondó mal, que es menester que desaparezca, bajo las capas del desprecio que el público descargue justiciero sobre quien lo produce.

La prensa mala debe ser desacreditada como el vicio, debe ser señalada con el dedo; como se hace con los locos furiosos.

El «Eco de Córdoba» que ayer no mas era uno de ios que injustamente atacaba á la administracion Campos, vuelve hoy sobre sus pasos y le hace la justicia que se merece aquel honrado mandatario; por lo que felicitamos á nuestro cólega que despues de conocer el error á que lo habian conducido vuelve al buen camino

Hé equi lo que dice el «Eco» de la provincia de la—

RIOJA.

La «Regeneracion» hasta el 3.

—El vandalaje va de capa caida. Ya no se le vé aparecer en parte alguna.

El Gobierno se consolida cada dia. Vaya una ilusion menos para los que creian medrar con un cambio!

Un comerciante respetable de los Llanos, D. Andres Galo Herrera, se ha colgado una espada y ha partido con las fuerzas que han marchado á campaña, á batir á los montoneros; y con la idea tambien de formar una division de 200 hombres, que sostengan la actualidad.

—El 30 del pasado salió la division Costeña, al mando del Comandante Nicolas Barros, á incorporarse á las fuerzas del Comandante Linares. Es la primera vez, desde el año 40, que fuerzas de estos lugares salen á defender el principio de autoridad y no levantan el trapo colorado. El Gobierno de Campos está basado en la opinion pública.

—El famoso montonero Juan Carrizo se presentó al Gobierno el 30. Este indudablemente va á revelar todo el diabólico plan de los perturbadores del órden.—Campos, pues, se consolida en el poder.

—Famatina, á mas de su contingente de 140 hombres, que dió el 21 del pasado, tenia listos tambien 80 mas, cuya mision es sostener las autoridades legales y batir los montoneros.

La Rioja ha entrado en una nueva era, en la era de la paz y del progreso.

—En Valle-Fértil estaba el Comandante Irrazabal con 260 hombres de las dos armas, prontos para caer sobre los revoltosos, desechos en tantos combates parciales.

Por eso creemos que la paz es inconmovible en la Rioja.

—Se levanta una suscricion para auxiliar al Hospital, cuyo número de enfermos ha aumentado, con los heridos en Pango.

—La *Regeneracion* ha sufrido reformas que contribuirán á que satisfaga las exigencias de que es órgano.

—Los presos Bustos, Alvarez y Angel han sido sometidos á disposicion de la justicia nacional, la que ya habia dado principio á la causa.

Tucuman.

Por enfermedad del señor Piedra Buena, Ministro del Gobierno de Tucuman, el gobernador de la provincia nombró á D. José M. del Campo para que sirva interinamente el Ministerio General.

El 30 del pasado tuvo lugar la bendicion de la bandera que algunas patriotas matronas y señoritas Tucumanas habian ofrecido al batallon movilizado de la Guardia nacional.

Pronto se pondrá, pues, en marcha el contingente de esta provincia.

Catamarca.

El contingente de esta provincia está listo, sostenido, disciplinado y atendido con los recursos de su Tesoro. El Gobierno lleva gastados hasta la fecha cinco mil pesos, sin apelar á las contribuciones

Esto hace honor al gobierno que ha cumplido dignamente con su deber.

Han sido capturados y encarcelados cinco individuos que habian llegado á esa provincia con el objeto, se dice, de atentar á los dias del Sr. Maubesin.

—La Legislatura ha facultado al Gobierno para contraer un empréstito para subvenir á las necesidades de la guerra.

—Honor al Gobierno. En los momentos del conflicto, despues del suceso de Basualdo, ha ofrecido al Gobierno Nacional mas recursos que los señalados á la provincia, si es necesario.

Córdoba.

Lo mas importante que nos trae el *Eco* es el nombramiento del Ministro General de Gobierno, recaido en la persona del Dr. Echenique.

Este nombramiento puede solo esplicarse por la circunstancia de no haber otro que quisiera cargar con la tremenda responsabilidad que pesa sobre aquel gobierno.

Al dar cuenta de este nombramiento dice el *Eco*.

¡¡Nuevo Ministro!!

La cartera que habia sido desechada por cinco sujetos respetables, ha ido á parar á manos del Dr. Echenique!!!

El glorificador de los sucesos del 2 de Marzo ha sido levantado en alto! Hé aquí la gran satisfaccion dada al pueblo!

Para qué decir que la Constitucion ha sido violada y que el señor Gobernador ha olvidado el juramento q' prestó al encargarse de los destinos de la provincia:

Pobre pueblo! tras la ofensa la burla!

En fin, mañana hemos de omitir algunas reflexiones sobre el monstruoso nombramiento que se ha hecho en la persona del Dr. Echenique.

Hasta que no se ha recibido, no hemos creido que se burlara sangrientamente al pueblo y á la ley.

—El gobierno mandó mudar de cuartel al batallon «Córdoba Libre» y al departamento de policia.

Santa-Fé.

El Gobierno de la Provincia ha mandado practicar dos actos de justa reparacion. Primero, mandando reponer el retrato del General Urquiza en la sala del Gobierno, y el segundo mandando devolver á la provincia de Entre-Rios los restos que quedaban de una bandera tomada por los Santafecinos en la batalla de Coronda al General Ramirez.

Los recuerdos de las discordias civiles deben borrarse y los trofeos de la victoria deberian desaparecer en todas partes.

Se han presentado á la Cámara varios proyectos importantes, entre ellos uno sometiendo á la justicia ordinaria los abusos de la libertad de imprenta.

¿Por qué no se dicta una ley de imprenta y se manda formar el juri como se hace en otras partes?

No hay mas que copiar ó imitar lo que se practica en Montevideo y Buenos Aires.

Despues trataremos de este asunto mas detalladamente.

Se ha nombrado al Senador Dr. D. Gerónimo L. del Barco, procurador general de la provincia ante la justicia federal.

NOTICIAS GENERALES.

Vapor Ibicuy.

Ayer llegó al puerto del Tigre este vapor con procedencia del Paraná.

Nada adelanta cuanto á noticias del teatro de la guerra.

Lo único que puede llamar la atencion es la siguiente carta que encontramos en el Cosmopolita del Rosario, en la que se dice haberse sentido cañonazos en direccion á Bella Vista, pero nosotros nada hemos podido averiguar.

Dice el cólega:

«El señor Capitan del Puerto ha tenido la bondad de facilitarnos los datos siguientes, segun carta de persona respetable de Goya de fecha 12 del corriente.

Goya, Agosto 12 de 1865.

Mi amigo Echaverria:

«Tenemos á los invasores 13 leguas de esta ciudad; en la madrugada de ayer se dejaron sentir en Cuevas. Vienen con todos sus bagajes.

«El general Flores efectuó su union con el general Paunero dos leguas antes del Paso pe los Libres.

«La columna que manda el coronel Paiva ha tenido fuertes guerrillas á inmediaciones del pueblo nombrado.

«La Escuadra Brasilera la estamos esperando por momentos.

«El Coronel Muratore ha escrito que pronto bajarán.

«Ayer se ha sentido un fuerte cañoneo en direccion á Bella Vista, es probable que sea la escuadra con algunas baterias de tierra, que creia, como se lo dije en mi anterior, que colocarian los invasores.

«*Ultima hora*—La escuadra brasilera queda fondeada en el rincon de Soto.

«Nada mas por hoy—Su amigo».

D. F.

El Tevere.

Ayer entró de Montevideo este vapor.

Nada de particular encontramos en los diarios que recibimos.

La Veloce.

Esta cañonera italiana entró ayer á nuestro puerto con procedencia del de Montevideo.

Nada de particular cuanto á noticias políticas.

Se nos asegura que esta cañonera subirá hasta Bella Vista á fin de prestar proteccion á las familias italianas que han abandonado sus hogares, perseguidas y robadas por las hordas paraguayas.

Mas fuerzas.

En una carta dirijida de Bage (Rio Grande) á los Sres. Conciçao y ca. de Montevideo, se le dice que el dia 28 de Julio pasaron en aquel pueblo con direccion á la Uruguayana once batallones de infanteria brasilera.

Tomando en consideracion las distancias y los temporales habidos, se cree que esa fuerza á la fecha se haya incorporado á Canavarro, dándole asi el elemento que tanta falta le hacia, es decir la infanteria, pues caballeria tiene bastante y buena.

Presunciones.

Es creencia general en el Paraná que las operaciones de la guerra serán llevadas muy pronto á aquellas rejiones por el General en Gefe del ejército aliado.

Esta opinion se funda segun nos ha informado un pasagero llegado ayer por el *Ibicuy*, en que el Dr. Pardo, que como saben nuestros suscritores, ha sido comisionado por el Gobierno Nacional para establecer allí los hospitales de sangre, recibió una carta del General Mitre, pidiendo que se emplease en preparar esos hospitales la mayor actividad pues serian muy pronto necesarios.

De aqui se deduce que por la costa del Paraná van á operar nuestras fuerzas, pues no es creible, ó mas bien dicho, es casi imposible que se piense en transportar á aquel punto los heridos que resulten de algun combate por el lado del Uruguay, habiendo ademas hospitales militares ya establecidos en la Concordia y Salto Oriental.

Lo que haya sobre el particular no podemos asegurarlo, sacamos deducciones probables de esa carta y nada mas.

Paraná.

En el número 186 del periódico *El Paraná* se publica un comunicado suscrito por los Gefes José I. Espinda y Dolores Gonzalez, contestando á una correspondencia que publicó la *Nacion Argentina*, en la que se les tachaba de autores del motin de Basualdo.

Apelan al testimonio del mismo General Urquiza para probar su lealtad, y protestan estar prontos á combatir contra los paraguayos.

Nosotros creemos que se ha juzgado demasiado ligeramente á estos gefes, y que se les ha acusado de un crimen que no han cometido.

La cuestion de la colocacion del hospital de sangre en el Paraná no está resuelta aun, pues parece que hay una decidida oposicion contra el proyecto de colocarlo en la antigua casa de Gobierno.

Bolivia.

En el *Orden* de Jujuy encontramos lo siguiente respecto de la República de Bolivia.

NOTICIAS DE BOLIVIA.

Viajeros dignos de crédito y llegados de Bolivia en la última semana refieren que la vecina República se halla nuevamente conflagrada por una revolucion general que invoca para su gefe á Don Adolfo Ballivian, hijo del antiguo Presidente, y trata de arrojar á D. Mariano Melgarejo caudillo de la anterior en que se derrocó al presidente Acha.

La revolucion, segun se refiere, estalló en la ciudad de la Paz, y ha sido segundada por los departamentos de Oruro, Sucre y Potosí. Pronunciado Oruro, todo el armamento pasó á manos de los revolucionarios y con él se formaba un ejército para batir al que acompaña á Melgarejo.

Ballivian se encontraba en el Perú, y era esperado en la Paz de donde se le habia llamado, mientras tanto dirijian la revolucion gefes de crédito en Bolivia.

Melgarejo se habia situado en Cochabamba, donde sufrió la defeccion de cien rifleros.

El poder de la revolucion y el carácter de Melgarejo hacen esperar un sangriento desenlace en ese situacion.

Compadecemos muy de veras á la vecina República que, sin tregua, arde en la hora de las discordias civiles y sin esperanza de dias mas serenos.

Las cosas de Córdoba.

He aqui los párrafos que á tal respecto trae el *Ferro-Carril* del Rosario:

Está visto que Córdoba no tiene compostura—D. Roque entregó por fin la cartera á un tal Dr. Echenique, que es uno de esos vivientes que se conservan en dos piés por la misericordia divina, y que ademas es el santificador del asesinato del Dr. Posse.

El «Eco,» dando cuenta de este nuevo ministro, dice asi:

La cartera que habia sido desechada por cinco sujetos respetables, ha ido á parar á manos del Dr. Echenique!!!

El glorificador de los sucesos del 2 de Marzo ha sido levantado en alto! Hé aquí la gran satisfaccion dada al pueblo!

Para qué decir que la Constitucion ha sido violada y que el Sr. Gobernador ha olvidado el juramento que prestó al encargarse de los destinos de la Provincia.

Pobre pueblo! trás la ofensa la burla!

En fin, mañana hemos de emitir algunas reflexiones sobre el monstruoso nombramiento que se ha hecho en la persona del Dr. Echenique.

Hasta que no se ha recibido, no hemos creido que se burlara sangrientamente al pueblo y á la ley.

Nueva casa de baños.

En el edificio del «Universell» al lado de la Bolsa de Comercio, se están haciendo las obras necesarias para establecer baños de agua del rio.

Con este objeto se han recibido yá los aparatos de estraccion de agua etc., los que se están colocando en el terreno inmediato á la casa de los Sres. Llavallol, en el paseo de Julio calle de Mayo.

El establecimiento será distribuido y arreglado con todo lujo y comodidad y el agua será conducida desde el rio, por caños á propósito colocados bajo del empedrado y cuyo recipiente será bajo del muelle de pasageros.

General Taboada.

Este prestigioso Gefe debe estar ya en marcha á la cabeza de los contingentes de Santiago y Tucuman.

Traerá entre ambos contingentes un número 1,400 infantes, gente decidida y entusiasta.

Esto quiere decir que el Gobierno Nacional ha tenido la desvergüenza de no escuchar el consejo del «Cosmopolita» respecto del General Taboada—probablemente porque no valia un pito.

¡Como ha de ser! Paciencia y barajar.

D. José María del Campo.

Este Sr. fué nombrado Ministro de Gobierno de la Provincia de Tucuman.

El «Liberal» se muestra muy complacido del nombramiento tan acertado del Sr. Posse.

Tropas.

El dia 7 del corriente entró á Córdoba la tropa de D. Gregorio Rodriguez procedente de este punto, consignada á D. Martin Ramos con carga general de mercaderias.

—El dia 8 salió de aquella misma ciudad la tropa de D. Pedro Herrera despachada por D. Martin Ramos con la carga siguiente:

Cargadores—

Juan Bruzain, 10 fardos cueros de cabrito, con 10,118 libs—13 id cueros de cabra con 13,895 libs—3 id cordobanes, con 2775 libras.

Seferino Ferreyra y Ca; 13 fardos lana, con 20,270 lbs—1088 cueros con 35,183 libaas.

Gonzalez y hno. 162 bolsas harina, con 17,454 libras.

La medalla.

El grabador Cataldi ha sido encargado por el Gobierno Argentino para hacer la medalla que el Congreso acaba de decretar para los que se batieron en Corrientes el 25 de Mayo.

La forma de esa medalla será el Sol de Mayo, en cuyo centro se leerá *Veinticinco de Mayo de* 1865, y al reverso las armas de la República en cuya circunsferencia se leerá *La República Argentina á los beneméritos en Corrientes*.

Para los gefes, la medalla sera de oro, para los oficiales de plata, y para la tropa, se cree que tamdien de plata.

La renuncia del Coronel Romero

Hé aquí en los términos en que está concebida la renuncia del Sr. Coronel Romero, y la honorífica resolucion superior recaida en ella.

El Sub-Secretario del Departamento de Guerra.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

Al Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Exmo. Señor:

Hace pocas mas de un mes que he tenido que suspender el tratamiento facultativo á que estaba sometido por el mal estado de mi salud, y esto por causas que el Sr. Gelly Ministro de Guerra me significó, y de que creo V. E. tendrá conocimiento.

Hoy que aquellas han desaparecido y que mi salud para ser atendida como corresponde requiere la abstencion completa de los deberes del cargo que desempeño vengo á suplicar á V. E. se digne admitir la renuncia que cón calidad de indeclinable hago por la presente de dicho cargo.

Exmo. Señor:

Alejandro Romero.

Agosto 15 de 1865.

Contestese que el Gobierno en atencion al mal estado de su salud y á la calidad de indeclinable con que eleva su renuncia ha venido en aceptarla disponiendo asi mismo se le den las gracias por sus largos y buenos servicios durante el periodo que ha estado en este Ministerio, debiendo revistar desde esta fecha en la Plana Mayor Activa.

Comuníquese á quienes corresponda publíquese y dese al R. N.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Ferro-Carril.

Se ha dado principio á la construccion del ramal que dispuso el Gobierno de la Provincia, construyera la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, desde el 11 de Setiembre á la Boca del Riachuelo.

Boletin.

Insertamos en la primera pájina el cuarto boletin administrativo de la Bienhechora del Plata.

Correspondencia.

Concluimos de publicar hoy la interesante correspondencia que hemos recibido de Italia por el último paquete. Es digna de leerse.

Temor infundado.

Ayer y anteayer se han corrido varios rumores á cada cual mas absurdo.

Uno de ellos (el que se refiere á la artilleria tomada por los paraguayos) es inutil que empléemos tiempo y espacio en rebatirlo, pues no lo creyeran ni los mismos que lo desean.

El otro, el que repiten al oido ciertas personas, es tan falso como el primero, pues que hay oficios de Canavarro hasta el dia 13 y nada habia ocurrido.

Entrevista.

Se dijo ayer que el Emperador del Brasil vendria muy pronto al campamento del ejército aliado á conferenciar con el General Mitre.

Esto no es cierto. El Emperador del Brasil debe estar á esta hora en marcha para la frontera de Rio Grande, pero es para activar las operaciones de la guerra por parte de las fuerzas riograndenses.

Bazar.

Hé aquí los nombres de las señoras nombradas por la Comision de Socorros para formar el Bazar proyectado:

Sra. Cármen Nóbrega de Avellaneda.
« Carlota Romero de Varela.
« Catalina Agüero de Sarratea.
« Etelvina Ocampo de Tejedor.
« Juana Saenz Valiente de Castro,
« Delfina Mitre de Drago.
« Cármen Saavedra de Zimmermann.
« Valeria Cueto de Cárdenas.
« Mariana Thwaytes de Cambaceres.
« Irene Montes de Oca de Varela.
« Susana Rodriguez de Quintana.
« Magdalena B. de Bustamante.
« Jova Cortinas de Garcia.
« Casiana Peña de Costa.
« Carolina Cossio de Cerro.
« Ventura Muñoz de Zavaleta.
« Francisca Ocampo de Iraola.
« Adela Blaye de Peña.

Estas damas se reunieron y nombraron la comision de que impondrá al lector la siguiente uota:

Comision del Bazar.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision de Socorros, Dr. D. Manuel A. Montes de Oca.

Me complazco en dirijirme á vd. comunicándole que en el dia de la fecha, ha quedado instalada la Comision del Bazar, habiendo sido designadas, la infrascrita para Presidenta, la Sra. Da. Carlota Romero de Varela para Vice-Presidenta, la Sra. Da. Etelvina Ocampo de Tejedor para Secretaria, y la Sra. Da. Jova Cortinas de Garcia para Tesorera.

Saluda á vd. y á los señores de la Comision de Socorros.

Cármen N. de Avellaneda,
Etelvina O. de Tejedor.

Voluntarios.

Los patriotas jóvenes Eduardo Ricabarra y José Conti, vecinos del Partido de Dolores, se han presentado voluntarios al comandante Keen para marchar en el Batallon 5° de Buenos Aires.

Han sido dados de alta como oficiales.

Las matronas Tucumanas.

La siguiente nota dará una idea de los sentimientos de que se hallan poseidas las matronas tucumanas en estos momentos.

Tucuman, Julio 28 de 1865.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia D. José Posse.

Cuando la República toda se conmueve indignada por el insulto inferido á su bandera; cuando de los estremos del pueblo Argentino corren presurosos, los ciudadanos á formar en las filas del Ejército Nacional; cuando esta patria querida reclama el concurso de todos sus hijos, cuando la sola indiferencia seria un crimen, una traicion; cuando esto sucede, Señor; el éco de la patria herida debe llegar potente hasta el último habitante el suelo argentino.

El militar, como el simple ciudadano, el anciano, como el jóven, como la mujer, todos, todos deben sentirse indignados ante el atróz insulto, que el Gobierno despótico del Paraguay ha inferido á nuestra bandera; á esa bandera que nadie ha osado dirijir impunemente injuria alguna.

Vedla, Señor: ella atraviesa los tiempos y las borrascas, coronada siempre de glorias inmarcesibles.

Animada de los mas vivos sentimientos por la Patria, nuestros deseos van muy lejos, van mucho mas allá de nuestras fuerzas.

Encargada por la distinguidas Señoritas de la sociedad tucumana, cuyos nombres figuran en la lista que adjunto vengo á presentar á V. E. lo único que nuestras débiles fuerzas son capaces de dar como un testimonio de nuestros sentimientos; aunque esto es apenas el pálido reflejo de nuestros ardientes deseos—Vengo á presentar á V. E. una bandera Argentina bordadas por algunas señoritas Tucumanas, para que V. S se sirva destinarla al Batallon de Guardias Nacionales movilizado. Queremos que esa bandera flamee á la cabeza de la Division Tucumana en la cruzada libertadora que vá á emprender contra el déspota Paraguayo—Queremos que esa bandera venga cubierta de glorias, para hacer ver a todos que los soldados tucumanos no desmienten jamás el renombre de valientes y de patriotas que se conquistaron desde la guerra de la Independencia.

Nos permitimos designar á V. E. para Padrino de esa Bandera Argentina en el acto de su bendicion. Toca á V. E. ese puesto de honor, porque es V. E. quien se halla á la cabeza del heroico pueblo tucumano en estos momentos dificiles para la República Argentina.

Dios guarde á V. E.

Crisanta G. de Helguera.

El "Córdoba."

Este vapor paquete ingles, llegó ayer de Liverpool, Brasil y Montevideo, con cargamento general.

Ventas de cueros y ovejas de raza.

Ayer tuvo lugar el remate de animales finos de la cabaña de Homyer en Prusia.

Los carneros negrettes obtuvieron desde quince hasta tres mil pesos, resultando los cincuenta vendidos unos con otros á 6,000 $. Las ovejas se vendieron de dos mil pesos arriba.

Fondos públicos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio 10,800 pesos en titulos nacionales del 6 por ciento, al contado, al 39 y tres cuartos por ciento, con el cupon corriente.

208,344.

A esta cifra de pesos fuertes ascienden hoy Sábado 19, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

CRÓNICA LOCAL.

Apretones de manos—Apretar la mano es una cosa de tal modo *embutida* en nuestras costumbres que se dá la mano á todo el mundo.

Las personas que tienen el corazon en la mano, como las otras la alargan con la mayor facilidad. Juego peligroso para las señoras......! y mucho mas aun para las señoritas.

Pero dar la mano no significa nada, ó significa mucho, segun el modo con que se practica aquel acto, en apariencia muy sencillo de nuestras costumbres sociales.

Todas las señoras que tienen mundo y talento saben dar la mano.

No sucede lo mismo con las niñas; á ellas es que dedicamos la siguiente leccion.

Vamos á ver; usted lectorcita linda, déme usted su manita.. ¡Oh! qué guante! muy bien; repare.

«En bomba»: movimiento prolongado de arriba á bajo...... asi.

«El cabo de Jazmim» un pequeño movimiento de la izquierda á laderecha y de la derecha á la izquierda.... muy lindo ¿no?

«El gemelo»—Tomo sus dos manitas en las mias, es decir en mis manos y sacudo...... no tengo miedo.

«La cadavérica»—¡Qué feo hombre! no es para usted, ha sido inventado para las mogigatas; se dá la mano asi, toda tieza; y se la deja una tomar sin corresponder con la menor presion.

«La palpa»—Una pequeña presion provocativa y se espera la contestacion.

«La cataleptica»—Fuerte estremecimiento al contacto; emocion mútua.. mire, asi......

—¡Ay! señor, usted me hace cosquillas.

Y en fin «la apasionada» asi......

—¡Señor! ¡señor! usted me lastima!

Paisage animado:--La vista de una jóven, bella, pura, casta, virginal, produce sobre ciertos espíritus causados un efecto que se puede comparar al placer que siente ála vista de un campo hermoso un hombre que ha pasado todo el invierno en Buenos-Aires.

El servicio.--Me junto con mis cólegas para bramar, (dispensen, cólegas, quiero decir que añado mis bramidos á sus quejidos) contra el servicio doméstico en Buenos-Aires.

Sin embargo hay escepciones, y pude notar una el 15 de Agosto dia en que fui convidado á comer en casa de un francés que festejaba el dia no de Napoleon sino dela Francia.

Habiamos llegado á los postres, cuando de repente se oyó golpear á la puerta.

—No se incomode señora, dijo con tono bondadoso la criada que servia la mesa, á la dueña de casa,—no se incomode. Iré yo misma á abrir la puerta.

San Cristóbal Colon.--La noticia de la canonizacion del navegador Genovés que habiamos contado como una broma y que creiamos ser una invencion de los diarios europeos, se hace seria.

Tendremos por fin un santo que habrá sido un gran hombre.

¿Se habrán equivocado en Roma? Por fin una vez no es costumbre y no hay regla sin escepcion.

Hago mi cumplimiento al gran Colon por su recepcion entre los santos, pero sobre todo doy con toda la sinceridad de mi corazon mil parabienes á los señores santos por el inmenso honor que les cabe de recibir entre ellos á Cristóbal Colon.

San Colon rogad por nos.

Sanctus Colombus ora pro nobis.

El café Labastie:--Es un deber de mi parte recomendar este escelente establecimiento demasiado poco conocido.

El café Labastie sito en la calle Florida entre Cuyo y Corrientes, es el mas cómodo de todos los establecimientos del mismo género que posee Buenos Aires.

Su aspecto es decentísimo. Parece mas un club que un café. Un lindo salon, una antesala, un pequeño comedor un comedor mas grande, unasala de billar y una porcion de gabinetes para comidas particulares (*cabinets particuliers*) tal es el local del establecimiento.

El servicio perfecto, y los precios moderados. En cuanto á los dueños del establecimiento Mr. et Mme. Labastie son demasiado conocidos tanto en Buenos Aires como en Montevideo para que un elogio mas ó menos pueda añadir algo á su bien merecida reputacion de amabilidad y de inteligencia en el oficio muy dificil de directores de un establecimiento público.

El café Labastie merece llamar la atencion de todos los aficionados del confortable decente, de la trenquilidad, de aquel buen gusto en el servicio y sobre todo de aquella escelencia en los consumos, que tan pocas veces se halla fuera de las casas particulares y de los circulos.

Un buen cocinero (*rara avis*) especialmente contratado para el establecimiento, es un poderoso atractivo para los gastrónomos y particularmente para los que no desdeñan una cena liviana y suculenta á la salida del teatro ó de las tertulias.

El café Labastie está organizado de modo que las señoras pueden llegar hasta los gabinetes que abren sobre un segundo patio adornado con flores, sin atravesar las piezas principales.

Los vinos son de primera calidad y comparativamente muy baratos.

Lo que este articulito atraera al café Labastie me darán mentalmente las gracias á los postres por haberles indicado tan recomendable establecimiento.

Moda—Una moda nueva en Paris es al sombrilla chicote. El útil añadido al agradable: *utile dulci*. Las amazonas precisan chicotes pero para que quieren sombrillas. En cuanto á las mujeres se sabe que precisan sombrillas pero que quieren hacer con chicotes?

La reina de Madagascar--Esta soberana ha abultado sus augustos encantos con un miriñaque, pero ha prohibido bajo pena de muerte, á las otras mujeres de su reino de invitarla.

El arte tiene el derecho de embellecer la naturaleza real unicamente.

Las costas pasan de un modo summamente diferente en Europa y en la isla africana.

En Europa una reina estaria muy vejada si las señoras de su corte no se apresuransé á adoptar las modas que inventára.

Mientras tanto S. M. la reina de Madagascar ostentará su crinolina en medio de las damas de honor y de las señoras de su corte que seguirán llevando el traje nacional: un trapito atado á la cintura y colgando por delante solamente hasta medio muslo.

Pajaritos en la cabeza—Acabo de ver nuevos grabados de modas y no hay uno solo que no represente á los elegantes pajaritos en la cabeza. Todas las gorras, todos los tocaditos, todos los adornos llevan pajaritos.

Si yo estuviera en Paris propondria una mejora: seria de esconder adentro de cada pajarito una pequeña máquina como las hay en los perritos y gatitos de carton que dan á las niñas y cuando la señora pusiere la mano en el lazo de su gorra, el pajarito principiaria á gorgear *cui cui, cui, trrritituí*.

Solicitada.—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Beneficio del Sr. Nerini.

Habiéndose anunciado las funciones de despedida de la compañia lírica en el teatro Colon y por otra parte los ensayos de la opereta mágica «La fille de l'air» no pudiendo sufrir demora, la administracion del teatro Franco-Argentino ha resuelto de acuerdo con el Sr. Nerini postergar el beneficio anunciado para despues de «La fille de l'air» que debe ir en los primeros dias de la semana próxima! las localidades distribuidas servirán para el beneficio que será anunciado con oportunidad.

La Empresa.

Hace mucho tiempo que he notado que las rubias llevan luto, mas tiempo que las morenas ¿porqué será?

—Sin duda porque las rubias tienen el corazon mas sensible que las otras.

—O mas bien porque el color negro sienta mas bien en el cabello color de oro?

En un diario de medicina leo que una niña tragó una alfiler. El susodicho alfiler salió por el dedo indice. Reparen que no es por el pulgar ni por el dedo meñique sino por el indice.

Como negar un hecho tan bien esplicado. Debemos muchos agradecimientos al alfiler por haber terminado ahi su viaje...... podria habérsele antojado salir de un modo menos cortés.

Antonio Aurelio 1°—Lei poco hace en un diario de Paris que el antiguo rey de Araucania abre un empréstito. He mandado doce reales á un amigo de Paris para que tome en mi nombre una accion de 25 centésimos. El gobierno de Chile ha sabido este acto de osadia de mí parte, y acabo de recibir una nota diplomática por la cual se me declara la guerra. Espero que el Sr. Blest Gana se servirá pasar una nota al Gobierno para asegurarle que soy un hombre pacífico y que mi intencion ha sido mas bien ayudar á S.M. Aurelio para pagar sus deuditas que trostornar la paz de la República de Chile.

Ruego á los lectores dol «Eco del Comercio» se sirvan no abandonarme en tan grave circunstancia.

Pensamiento—Toda obra popular es una obra de génio ó una pavada.

Premio bien ganado—En un colegio se dió por tema de una disertacion el siguiente titulo: *Elogio de la pereza*. El discípulo que ganó el premio, fué uno que dejó su pájina de composicion en blanco, contentándose con poner su firma abajo.

O es viejo, ó de mal gusto ó vive en la luna.--Esa es la opinion que nos hemos formado del Presidente ó Vice-Presidente del Círculo Literario que ordena la convocacion de dicha sociedad.

La razon es muy sencilla, por mas observaciones que se le han hecho está empeñado en citar para noches de concierto ó de teatro.

Hoy por ejemplo, están convocados los miembros del círculo, pero estamos seguros que iran con preferencia á Colon.

¿Porqué no se convocó para anoche?

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Buenos Aires, 18 de Agosto 1865.

Ps fuertes vendidos....	270,256
Primer precio al contado.	27-50
Siguientes........	27-55
Sábado 19 de Agosto....	27-55 27-45
Varios plazos......	27-50 27-40
Ultimo al contado......	27-50

Banco de la Provincia.

Toma en metálico al.......	6 p%	al año.
Toma en moneda corriente..	6 p%	id.
Dá en metálico.........	9 p%	id.
Dáen moneda corriente....	9 p%	id.
En cuenta c'te en m/c. abona.	5 p%	id.

CAJA DE CRÉDITO

21— CALLE DE LAS PIEDRAS— 21

Este establecimiento fundado con autorizacion del Superior Gobierno, hace adelantos de poner sobre mercancias, bienes raices, frutos del pais fondos públicos, etc.

Recibe dinero á interés á plazo fijo y establece cuentas corrientes, sobre hipotecas ó mercancias depositadas.

El Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm. 101 y103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METÁLICO.

Para los *saldos á nuestro favor*...15 p% *al año*.

Para los *saldos contra nosotros*....8 p% *al año*.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos-Aires, Agosto 1.° de 1865.

pp. Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1000000 lib. Esterlinas

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente.......... 6 p% al año
Idem á 90 dias de plazo........ 8 " "
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p% mas que en cuenta corriente—En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....... 8 " "

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente 12 " "
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.

J. H. Green.
Gerente.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PUBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado GIRA PAGARES Á DIEZ DIAS DE FECHA, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Ayres, 8 de Junio de 1865.

J. H. GREEN—Gerente.

EL BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

Avisa al público que ha hecho arreglos para girar por todos los paquetes LETRAS DE CAMBIO por culesquiera cantidad sobre las plazas de Génova y Amberes en la forma que hoy lo hace sobre otros mercados de Europa.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1864.

J. H. Green.

Operaciones de la Bolsa.

El metálico no tuvo ayer variacion notable, pues habiendo empezado á ps. 27-50 subió á 27-55 y cerró á 27-50.

Es decir que estuvo á los precios últimos del dia anterior.

Los fondos públicos siguieron de baja, haciéndose al 39 3[4 p%.

Hé aqui el detalle de las ventas de metálico:

Al c'tdo		64,456 $	27-50 27-55 27-50
Agosto	19	34,000 «	27-50 27-55 27-45
Id	25	4,000 «	27-55
Id	31	96,200 «	27-45 27-55 27-50
Id	31 E.	10,600 «	27-55 27-45
S'bre	51 D.	5,000 «	27-50
Id	30	48,000 «	27-40 27-45 27-40
O'bre	21	10,000 «	27-40

Precio del metálico.

EN IGUAL EPOCA DEL AÑO ANTERIOR.

El 18 de Agosto de 1864, valian los pesos fuertes al contado en la Bolsa de Comercio, el primer precio ps. 28-15; el mas alto, 28-20; el mas bajo, 28-15 y el último, 28-20.

Ayer viernes empezaron las operaciones al contado, á las 11 y tres cuartos del del dia.

El primer precio fué, ps. 27-50; el mas alto, 27-55; el mas bajo, 27-50 y el último, 27-50.

Hay una diferencia de *sesenta* centavos mas bajos en el precio de este año que en igual fecha del anterior-

Vencimientos.

Hoy sábado 19, los vencimientos de metálico, en la Bolsa de Comercio, ascienden á 208-344 ps. fuertes.

Fondos Públicos Nacionales.

En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer 10,800 ps., en títulos nacionales del 6 por ciento al contado, al 39 y tres cuartos por ciento, con el cupon corriente.

Importacion.

Por "Arnaldo" 100 pipas vino Gasset á precio reservado.
100 cajones fideos surtidos á 78 ps. despdo.
25 id aceite Abelmé á 100 ps. id.
10 bolsas pimienta negra á 90 ps. id.
20 cajones aceite fino 4 latas á 120 ps. id.
De depósitos:
600 cajones coñac "Aguila" á 58 ps. despachado.
500 fardos paragnayo á 32 rs. fts. hoja buena en depto.
A 28 id id id hoja regular.
A 18 id id id media hoja y pito.
500 cajones fideos á 18 1[4 rs. fts. en depósito.
50 bordalesas vino francés á ps. 600 despachado.
90 cajones sardinas á ps. 15 1[2 id.

Fletes.

Barca belga "Jeanne" á cargar en esta y Montevideo, huesos y ceniza para órdenes á 28 chelines.

Frutos.

EN LOS MERCADOS.

300	cueros vacunos	campo..	100	p'da.
150	id	id id....	95	id
200	id	id matadero	105	id
150	doc cs la'res	matadero..	200 210	doc
70	id	id libre de d'cho	170	id
100	id	id id.	160	id
80	id	id id.	145	id
75	id	id id.	140	id
100	id	id al barrer....	105	id
60	id	id id.	100	id
150	id	cerda del Norte....	108 100	arb
200	id	id del Sur.....	117 118	id
250	id	grasa.........	48	id
200	id	id..........	47	id

Granos.

300	fanegas	trigo bueno....	168 172	f'ga.
100	id	id id.....	165	id
200	id	id regular....	150 155	id
120	id	id	145	id
100	id	candial......	125	id
200	id,	maiz.........	100 102	fga

NOTA—Los cueros lanares no han mejorado de precio en plaza, si se colocan á mejores precios hoy es porque la condicion de ellos es cada dia mejor en razon de traer mas lana.

El trigo sigue sin variacion.

Los cueros vacunos mas flojos que estos dias pasados.

Montevideo.

Agosto 17 de 1865.

Muy Sr. mio:

Continuamos en la misma paralizacion que avisé en mi carta ayer por el vapor "Uruguay".

Los pocos negocios que tengo que participarle hoy todos se limitan á pequeños detalles, que no forman base en los precios que se obtendrian por mas cantidad. La apatia es general en todos los articulos de importacion y en mi opinion se acrecentará mas si nos llegan nuevas importaciones, salvo el caso que se suceda en esta quincena ó á principio de la del mes entrante, mas movimiento en la salida de efectos de campaña, que hasta ahora, no pudo verificarse por el mal estado de los caminos.

ULTIMAS VENTAS EN PLAZA.

Por "Amparo" de Barcelona, despachado, 24 pipas vino tinto marca Rius hnos., resto del cargamento á 46 ps. 40 cts.

Por "Cassiterides" de New-York, despdo., 10 bolsas pimienta á 14 ps. quintal, 3 id clavo de olor, á 22 cts id.

Por "Valente" de Pernambuco, despdo, 100 barricas azúcar terciado á 1 ps. 75 cts id.

Por "Esperanzoso" de Rio Janeiro, abordo, 285 tons. carbon de Cardiff á 13 ps. tons.

En los depósitos—400 cajones coñac marca "Dos Leones" (Hamburgo) á ps. 55 cts. doc. depto, 100 cajones velas estearinas inferiores id 15 cts., 50 cajones vino tinto marca "John Durand" á 1 ps. 80 cts, 50 barricas azúcar refinada de Rotterdam á 2 ps. 16 cts. id despdo., 80 tercios yerba marca Dutra 1.° á 18 rs. fts. depto, 34 id id Alvez despdo, á 2 ps. 10 cts., 13 id Odlenca á 1 ps. 70 cts. id., 21 cuarterolas vino seco de Málaga á 89 ps. 60 cts., 12 cuarterolas aceite español á 4 ps. 40 cts.

(El Corresponsal.)

DESPACHO

Merceria—Dia 18.

Bourcier; 2 cajones sombrillas de seda, peinetas, seda de coser, hebillas, alfileres de cabeza, galones para cinturones.
Fussoni; 70 piezas estera de la India.
Drumillon; 10 cajones perfumeria.
Mantels; 2 id sillas de montar, 8 id muebles.
Toledo y Moine; 5 id drogas.
Charavel; 50 id pitos surtidos, 10 id fósforos de cera.
Cavalleri; 3 id acordiones.
Boie; 1 id fleco de seda para poncho.
Carvajal; 1 id cortaplumas y tijeras.
Manigot; 1 id abanicos de nacar, antojos de teatro, cajas de fantasía.
Apesteguy; 4 id tabaqueras, pelotas, pitos.
Ure; 2 id perfumeria.
Lenz; 1 id alhajas.
Viel; 60 fardos mimbre.
Krey; 1 id merceria surtida.
R. Shaw; 2 id fulminantes.
Cocquetleaux; 6 bocoys porcelana.
Legnich; 2 cajones canastas.
Bates Stokes; 1 id marquesas de hierro.
Dupuy; 1 id bolsitas, puños, peinetas, alfileres de cabeza, collares, aritos, cinturones.
Challe y Puy; 1 id sombrillas de seda y abanicos.

Efectos ingleses--Dia 18.

Ashworth; 5 fardos bayeta dos frisas, 7 idem paño de la Estrella.
Barbour; 3 cajones zarazas anchas.
Brunelle; 2 id id id.
Bates; 1 id lona blanca.
Bemberg; 10 id lienzo tabla.
Crosa; 10 id paño piloto.
Carlisle; 3 id uso doméstico.
Duguid: 1 id pañuelos de algodon, 4 id medias para hombre.
Drable; 1 id lona ancha, 1 id zaraza id.
Darbisyre; 1 id cartuchos para escopetas.
Getting; 2 id tela de poncho de algodon, 1 id bolsas de arpillera, 2 id medias para señora.
Isaac. 3 id pañuelos de rebozo.
Lugones; 1 id ponchos de vicuña.
Michell; 6 id género para vestido.
Nicholson; 2 id bramante, 2 id zarazas anchas.
Paul: 3 id pañolones cordovap.
Roosen 1 id brin de hilo blanco, 1 id lustrina negra.
Robert; 1 id muestras.
Thompson; 1 id lona ancha, 1 id tela de poncho, 2 d bayeta 1[2 pellon, 2 id fajas anchas, 1 id lienzo tabla.

MARITIMA.

Entradas--Dia 17.

Concordia, vapor nacional «Pavon»

Dia 18.

Montevideo el 17 del corriente, vapor italiano «Tevere» cap. J Barboro, á Alvarez y Risso con 21 pasageros, á Roosen Hopman, 6 caj. mercancias, á Tomkinson y Ca. 6 id id á Algelt Ferber y Ca. 3 fardos id, á Fels Seiffert y Ca. 2 caj. id á Mallman y Ca. 5 id id. á Bemberg y Ca. 2 id y 3 fardos id, á Guimaraens 76 rollos tabaco, á M, Alfajeme de la Oliva, 1 caj. mercancias 2 id equipages, Bell 22 barras fierro, á Billingurth, 39 bultos plantas, 8 carneros en pié, á Bossio, 7 caj. huevos, á Reissig 1 paquete con 38 onzas, á varios, 3 bultos, 1 tarro, 3 paquetes y 1 caj, encomiendas.

Rio-Janeiro, el 31 de Julio, zumaca española «Juana Deidamia» 105 tons, cap. G. Maristang, á Santos y Ca. con 111 tons. carbon de piedra.

Montevideo, vapor de guerra italiano «Veloce»

Ultramar--Dia 17.

Cardiff el 10 de Junio, fragata hamburguesa «A. H. Wille» 997 tons. cap. W. Haveker, á la órden, con 812 tons. carbon, y 412 id coke.

Liverpool el 11 de Julio, Montevideo el 17 del corriente vapor ingles «Córdoba» 1118 tons. cap. Juan Batty á Green y Ca. [con 33 pasageros, á Getting y Ca. 14 fardos y 50 caj. mercancias, 83 fardos tejidos, 4 fardos algodones 3 fardos lana, á Rossollin 1 cajon lacre, á Madaondo 2 id enajes, á Shaw y Ca. 9 caj. ferreteria, á Tompson y Ca. 8 fardos mercancias, 48 caj. 30 fardos, 6 cascos, 1 bulto algodones y lanas á la órden 5 cascos ferreteria, 501 rails, 3 caj. clavos, 6 id pruchos, 39 id fierro, 4 id hilos, 3 id camisas, 20 id y 21 fardos mercancias, 3 caj. ferreteria, á A. Well y Ca. 1 casco mercancias á Bember y Ca. 16 fardos algodones, 6 caj. id, á Fels Seiffert 36 id in, 11 fardos lanas, 1 caj. calzado, 2 id hilos, á Fusoni hnos, 1 casco y 1 caj. mercancias, á Senglehurst y Ca. 2 id sargas, 9 id algodones, á Grahan y Ca. 4 fardos mercancias 4 caj. id, á Eastmann hijos 2 cajones cuchilleria, 1 casco plateria, á Drabble hnos, 18 caj. medias, 6 id algodones, 1 fardos ropa, 32 id algodones, á Moore Panch y Tudor 1 ferdo y 1 cajon ropa hecha, 2 cascos ferreteria, 16 anclas, á Hale y Ca. 6 caj. ferreteria, á Bell é hijo, 1 id id, á Brownell y Ca. 10 fardos mercancias, 10 caj. id, á Passman, 19 id id, 15 tons. coke, 20 id fierro en lingotes, 489 tubos de fierro, á Barbour Barelay y Ca. 12 caj y 3 fardos hilos, 41 caj. mercancias, 10 id hilos.

Salidas--Dia 17.

Montevideo y Liverpool, vapor inglés «Herschell»

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

Habiendo sido contratados los principalas artistas de la Compañia Lírica para el teatro de Rio Janeiro, y debiendo salir el 26 del corriente, se ha dispuesto dar antes de la salida cuatro funciones para despedirse de este ilustrado público que tantas pruebas le ha dado de benevolencia y simpatia.

SABADO 19 DE AGOSTO DE 1865.

RIGOLETTO

TEATRO FRANCO-ARGÉNTINO

BOUFFES PARISIENS.

SOUS LA DIRECTION DE MONSIEUR D'HOTE.

Dimanche 20 Aout.

17EME. REPRESENTATION DU 5EME. ABONEMET.

NAPOLÉON Á SAINTE-HÉLÉNE.

Drame historique en 3 tableaux par Mr. C. Dupeutoy, joué par toute la compagnie.

Première représentation—LE

TÉATRE DES ZOUAVES

A las 7 y media.

AVISOS

Para el Havre.

PASAGEROS SOLAMENTE.—Saldrá á fines del presente mes la barca francesa «Juanita» capitan Duhart. Admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocurran á la calle de la Piedad número 23, escritorio de Apesteguy hermanos.

a19—15p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco y D. Juan Agustin Vazquez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1865.

a19-10p EDUARDO MUNILLA.

Mensagerias y Correos Nacionales.

INICIADORES.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4°, San Luis, Mendoza y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las Provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la Agencia de Vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las Provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las Provincias en los vapores del Rosario.

Enrique Dowse.
Calle Cuyo núm. 1.

RESTAURANT MONSERRAT.

154—CALLE DE MORENO—154.

Este acreditado y conocido establecimiento acaba de hacer nuevas é importantes mejoras para poder complacer á sus numerosos favorecedores, y está en aptitud de llenar cumplidamente todos los pedidos que se le hagan. Lo que se hacen un deber sus propietarios de anunciarlo al público, bien persuadidos que las personas que se dignen honrarlos con su confianza, han de quedar completamente satisfechas, por la modicidad de sus precios, y por el esmerado servicio.

Se admiten pensionistas tanto externos como internos, para lo cual cuenta con piezas bien acondicionadas.

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya séa como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y Oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1865,

a18-15p RAMON GARRIDO.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil D. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á D. Félix Tiola apoderado de la viuda y albacea de la testamentaria de D. José Maria Rivadeneyra, y á los albaceas de la de D. Buenaventura Gazcon, que en los autos seguidos por los herederos de D. Sebastian Machado y D. Isidro Troncoso sobre mensura de unos terrenos sitos en el Partido del Baradero, se ha dictado por dicho Sr. Juez el auto del tenor siguiente:—«Buenos Aires, Junio 10 de 1865—Autos y vistos: Considerando que el estado de los autos no permite aun resolver definitivamente sobre el merito de la mensura Sourdeaux como lo pide el Procurador Valle por cuanto no ha contestado por su parte el traslado conferido á f. 92 y 192 vta.; y que si bien se ha dejado sin efecto el juicio verbal decretado á f. 277 vta., y que debió realizarse con Doña Florencia Troncoso, D. José Maria Rivadeneyra y los albaceas del Procurador Gazcon, segun la esposicion de Valle á f. 291, no es conveniente ni legal prescindir de la audiencia de esas tres personas ya porque no han sido notificadas, sobre lo que se encarga al actuario mayor cuidado, ya tambien porque aun se duda si son ó no parte en lo que respecta á la aprobacion de la mensura: páseseles el espediente por tres dias á cada uno de los tres nombrados, la señora Troncoso, Rivadeneyra y albaceas de Gazcon, cuidando el actuario de recoger los autos al vencimiento del plazo con escrito ó sin él, y vuelvan al despacho para proveer sobre el cumplimiento de la providencia f. 192 vta.—CAZON—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, en Buenos Aires á diez de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco, doy fé—*Ramon Peralta.*»—Asi mismo se les hace saber que deben comparecer por si ó apoderado en el término de quince dias contados desde la fecha, á estar á derecho en dichos autos, ante el mismo Juzgado y Oficina de D. Pedro Medina, á que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1865.

RAMON PERALTA.
a18-4p Escribano Público.

CUESTION DE LÍMITES ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE CHILE

POR

M. R. TRELLES.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:

Morta, frente al Colegio—Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 46—Union, Rivadavia 100—Coutó, Suipacha 42.

Precio, 50 pesos.

NOTA—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a18-15p.

CERVEZA NEGRA INGLESA

Medias botellas.

66--PIEDAD--66

¡¡GINEBRA MUY FINA!!!

Se ha recibido una partida de la muy famosa marca de la llave en porrones. a12—30p

EL FOLLETO

SECRETO.

DOÑA BALDOMERA CABRAL DE REYNAL.

FALLECIÓ EL 12 DE AGOSTO DE 1865.

D. Mariano y D. Victoriano Cabral y sus demás hermanos y deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el descanso eterno de dicha finada en el funeral que debe celebrarse el lúnes 22 del corriente á las 10 en punto en el Templo de la Merced. Obsequio que obligará su gratitud.

Es esta la única invitacion. a17—4p

LOTERÍA

DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR

1,000 Onzas de oro

ó

16,000 PATACONES.

Es el premio mayor de la Loteria de la Beneficencia del Uruguay.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, la numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Agosto.

Los billetes enteros valen cuatro patacones, divididos en cuartos de á un patacon.

Las suertes están divididas del modo siguiente:

1	de...........	16,000	patacones
2	"...........	1,000	"
3	"...........	500	"
5	"...........	200	"
10	"...........	100	"
32	"...........	40	"
79	"...........	20	"
120	"...........	16	"
220	"...........	12	"
328	"...........	10	"
800	Suertes ó 3,200 cuartos.		

Y á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen otras empresas.

Concepcion del Uruguay, Agosto 16 de 1865.

Edicto judicial.

Por disposicion de Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo, en las tardes 24, 25 y 26 del entrante mes de Agosto, de un cuarto perteneciente á la testamentaria de D. Pastor Frias, sito en la calle de Piedad N.° 188, compuesto de 5 metros 71 centímetros, ó sean 6 varas 60 centímetros de frente al Norte, por 8 metros 44 centímetros ó sean 9 varas 75 centímetros de fondo al Sud, tasado el todo en la suma de setenta y dos mil ciento tres pesos cuarenta centavos m/c.

Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.

L. Beltran Schang.
Escribano público.

j27-30p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente Agosto de un terreno perteneciente á D. Cárlos Gimenez, situado en Barracas al Norte, mercado de Santa Lucia, formando esquina al Nor-Este con la Plaza y calle de Sta. Lucia, compuesto de 17 varas de frente al Norte con 50 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 10,000 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1865.

a11—12p CLODOMIRO GALLARDO.

Dependiente.

Un jóven español con buenas recomendaciones, tenedor de libros, y que posee el francés, el italiano y el ingles, desea colocarse en un escritorio, casa de comercio ó barraca. Darán razon en la administracion de este periódico, calle de Moreno, frente á la casa de Gobierno. a9 6p

ALMACEN SAUBIDET

164—POTOSI—164

AVISO Á LAS FAMILIAS

El abajo firmado hace saber á las familias que honran su establecimiento con sus órdenes, que desde hoy en adelante todos los artículos que salgan de él, llevarán en el papel en que vayan envueltos un sello á tinta en el que se leerá «Almacen de Saubidet;» previniendo que toma esta medida con el objeto de garantir los efectos que salgan de su almacen, y evitar los repetidos reclamos por falta de exactitud en los pesos, medidas etc., y calidad de los artículos que se ofreben en venta—Las familias que lo favorecen deben fijarse si los artículos que mandan pedir, llevan sello en el papel ó nó, pues los que no lo lleven no son del almacen de—

a5- p. *Mariano E. de Saubidet.*

Para Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, y muy conocida en la carrera, corbeta española ELOISA, admite pasageros de proa y cámara para los que tiene escelentes comodidades, garantiéndoles el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Francisco Ferrère. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle Potosi 148. a13 30p

Marcas para ropa

Se encuentran en la calle Piedad 157. Precio 20 pesos con todos los útiles. a13 6p

Un jóven recien llegado

Que posee el español, francés, un poco de inglés y teneduria de libros, desea acomodarse en una casa de comercio. En la imprenta de este periódico darán razon. a13 6p

Edicto Judicial.

Por disposecion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente, á los señores Jourde y Ca., y Don Ernesto Pintos, comparezcan por ante su Juzgado, por la Oficina de D. Guillermo C. Dowbley, donde se halla adscripto el autorizante, á efecto de realizar un juicio verbal pendiente, en el concurso de D. Victor Blaudin, cuyo juicio tendrá lugar el lúnes 21 del corriente á las dos de la tarde, en el Salon del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1865.

a18-3p. SUAREZ.

Botines ingleses

Recien recibidos para señoras y niñas de cabritilla con elástico. Corrientes 61 o17—6p

REMATES.

Por Aldecoa y Font.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Don Juan E. Barra.

De las existencias de la casa de negocio calle de Bolivar núm. 160 pertenecientes al concurso del fallido D. Bernabé Costa y Ca.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta del espresado negocio á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

22 cajones vino Corbera, 10 id Burdeos, 6 botellas Oporto, 38 galones pasas de higo, 2 id almendras, 15 cuñetes pimenton, 10 cajones vino de Asti, 6 bolsas p rotos, 2 cajones tabaco americano, 2 id jabon, 20 frasqueras ginebra, 35 cajones vino Asti, 27 id Margean, 35 id wiskey, 10 id chericordial, 1 pipa vino, 3 bordalesas vino francés, 8 cajones azul, 16 tarros conservas, 25 id ostras, 8 latas aceite, útiles de escritorio etc.

En seguida: de otras pertenencias: 6 tercios de rica yerba paraguaya, 100 cajones de 40 docenas cada uno platos imitacion porcelana.

Por el mismo.

Hoy viernes 18 del corriente tendrá lugar la venta de 16 cajones pañuelos de espumilla de taparse y para el cuello, recien introducidos por el último paquete inglés.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El martes 22 y miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á los plazos y condiciones de costumbre de un variado y estenso surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por M. Billinghurst.

En la casa de Comercio de los Sres. Stok y ca., Chacabuco núm. 23.

De 115 ovejas y 87 carneros padres de raza Negretti recien importada por el bergantin «Lahuitz» procedente de Hamburgo y tomados de las cabañas «Falkenhayen» «Paporo» y «Weisin» por el Sr. Aldendorff personalmente.

El mártes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán, las 115 ovejas y 87 carneros padres de la raza Negretti, arriba designados, prolijamente elejidos por el Sr. Aldendorff de entre los mejores que poseian las cabañas «Falkenhagen» «Paporo» «Weisin».

El Sr. Aldendorff dedicado esclusivamente al estudio de la raza ovina hacen muchos años, es el que ha introducido las mejores partidas de estos preciosos animales y los señores hacendados no pueden haber olvidado aun aquel famoso carnero núm. 702 que introdujo este señor en el cargamento anterior y que realizó al precio de 19,000 pesos por ese animal, bien pues como el núm. 702 hay varios en esta partida y para cerciorarse de esta verdad pueden desde ya, ocurrir á verlos é inspeccionarlos en la calle Chacabuco núm. 23.

Por Florencio Madero y Ca.

ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magníficas suertes de estancia en el Partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media leguas de fondo por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «Corina» y «Cortaderas», y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad para el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los Rematadores—Bolivar 96 y 98.

Por Asencio Gomez.

De una hermosa y bonita finca calle de Corrientes número 366 calle empedrada y alumbrada á gas.

El sábado 19 de Agosto á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Corrientes num. 366 compuesto su terreno de 8 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 pirzas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle. pozo de buena agua, cocina, baranda de fierro arriba, umbrales de mármol, 4 patios, el piso de la calle es de mármol. La casa está desocupada y la llave está al lado en el número 368 para que cualesquier interesado la vea á su gusto hasta el dia indicado; está á una cuadra de la plaza del Parque. El martillero está autorizado para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo,

De un hermoso terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandi.

El Jueves 24 de Agosto á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno con un rancho calle de San Juan entre Pozos y Sarandi el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 y media varas de frente al Norte por 63 de fondo al Sud con algunos arboles frutales, pozo de rica agua, terreno alto pronto como para edificar una gran casa por su estension de frente y fondo.

Se les recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado que tiene que venderse infaliblemente por cualquier precio. El martillero está autorizado con orden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por cualquier conocimiento Perú 37.

Por el mismo.

De un hermoso terreno calle de Ombú entre las de Parque y Tucuman.

El Mártes 22 de Agosto á las 4 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno en la calle de Ombú el que se designará por la bandera, compuesto de 16 varas de frente al Este, por 15 3[4 varas de fondo al Oeste, con varios árboles frutales y parras, terreno muy alto y queda frente á buenos edificios.

Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado: el martillero está autorizado, ante testigos por escrito, para vender por la mayor oferta: este terreno es de muy poco precio, por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un buen terreno con edificio antiguo calle de Tacuarí núm. 428.

El viernes 25 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle Tacuarí núm. 428 el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 18 y media varas de frente al Oeste por 76 y media de fondo al Este, con 4 piezas antiguas y otras piezas de tabla con techos de zinc, pozo de balde, 1 ventana de reja á la calle y cocina. Todo el frente del terreno está cercado de pared y sus costados quedan dentro de valiosos edificios; el terreno es propio para una baraca ó corralon por su inmediata aproximacion al mercado «Constitucion.»

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por Tomás Ayres.

Gran remate judicial de una hermosa quinta central.

De órden del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El domingo 27 del corriente á la una en punto de la tarde se rematará sin falta ninguna la muy conocida quinta de Don Ramon Letamendi, situada en la calle de Venezuela, Parroquia de Balvanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Passo, donde estará colocada la bandera de remate

Esta quinta dista solo 8 cuadras del mercado «11 de Setiembre» y se venderá en dos lotes, el primero es como sigue:

Lote 1.° Con dos cuadras de frente al Norte por una de fondo al Sud, cinco piezas, cocina, comedor, 1100 arboles frutales, pozo de balde, un gran horno, etc. etc. Su tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos 32 centésimos m/c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.° Terreno de dos cuadras de frente al Norte por una de fondo al Sud, una pieza de material, pozo de balde, 824 arboles de damascos duraznos, peros etc. etc. Cuya tasacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos m/c. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que á mas de sú inmediacion al centro de la ciudad es de gran porvenir. Por mas informes, puede ocurrirse al escritorio del rematador, Victoria núm. 91, en el que habrá carruages para conducir los interesados al local del remate, á las doce en punto del dia designado.

Por Tomás Gowland.

De la fonda y billar calle de Bolivar núm. 97 por liquidacion.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura todos los útiles y enseres de dicha fonda cuyo pormenor es como sigue:

Un hermoso billar con todos sus útiles en buen estado de servicio, sardinas, licores y vinos embotellados, mesas y bancos, una hermosa cocina económica, vidrieras, un relox americano, molinillos para café, sillas y muebles, cerveza y otros útiles del negocio.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa número 114.

El Viernes 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y costumbre un surtido general de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar de Pernambuco seca y nueva, 50 tercios y barricas yerba argentina, 30 tercerolas aguardiente del Bálsico de 35 grados y blanco, 100 bolsas arroz de la India, 50 barrica alpiste, 20 pipas vino carlon, 30 bordalesas id Burdeos, 50 cajones aceite genovés en latas, 20 bultos yerba paraguaya superior clase, 30 bulto id misionera, 40 fardos tabaco paraguayo, 105 bolsas porotos frescos, 200 frasqueras ginebra de Holanda, 100 canastos champagne fino, 50 retobos quesos de tafí, 30 cajones pasas de uva de las provincias, 1050 libras hilo para atar lana, 30 cascos ají fresco, 25 bolsas pimienta en grano, 30 id café lavado, 50 tarros id molido, 20 bolsas cominos, 100 id maní, 50 cajones bacalao, 200 id ajenjo, 4 id vermouth de varias clases, 100 damajuanas cebada inglesa, 50 libras pavilo americano, 50 id id inglés, 30 cascos coñac inglés y francés, 50 cajones tabaco americano fresco marca Smith, 20 barriles pasta de tomates, 100 balas papel astraza grande, 30 latas fósforos de cera, 30 latas semilla de alfalfa superior, 100 damajuanas anis marca Corona, id ginebra, 60 cajones chuño americano, 25 id aceite de Niza, 100 bolsas arroz, 50 sajas pimenton, 50 bolsas arroz glacé, 20 cajas té orange pekoe en paquetes y sueltos, 20 id perla superior, 10 cajones encurtidos, 10 id canelon de la India, 50 id coñac inglés legítimo marca Bernard 80 barriles vinagre.

Al mismo tiempo—10 cajones yerba argentina en paquetes de 1 libra recien recibida, 25 barricas azúcar refinada, 50 pipas vino catalan, 10 barricas garbanzos, 10 balas papel inglés para bolsas, 20 petacas tabaco tucumano, 20 fardos tabaco paraguayo y un surtido general de porcelana francesa.

De órden del Consulado de Francia:—Los siguientes artículos con avería que se venderán al contado:

50 cajas azúcar de la Habana, 100 canastos de vino champagne, 50 cajas de id en medias botellas, 2 barrilitos coñac, 15 bordalesas vino, 100 cajas vermouth, 27 cajones vino tinto, 40 id coñac, 25 id porcelana francesa surtida.

De órden del Consulado Italiano:—45 bolsas arroz averiado.

Al mismo tiempo—por cuenta de aseguradores. 70 piezas de esteras de la India, blancas y de colores de varios anchos, con avería, que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una partida de sillas Norte-americanas.

En su casa calle de la Defensa número 114.

El miércoles 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con l s plazos que se estipularán al tiempo de la venta:

Una importante partida de sillas Norte-americanas de madera, esterilla, amaca, etc., todas están arregladas en cajones de una docena como para fácil transporte al campo, en los rios, etc.

Biblioteca del Congreso ARGENTINA

SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS,
DE GLADBACH.

CAPITAL SUSCRITO
TRES MILLONES DE PESOS PRUSIANOS.

Y

LA SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS,
DE BASEL.

CAPITAL SUSCRITO
DIEZ MILLONES DE FRANCOS.

Agente general para la República Argentina
ENRIQUE DIEKELMANN.
Calle Bolivar núm. 79.

COMISION DE ASIGNACIONES

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 — CALLE DE RIVADAVIA — 20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades deParis, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHÓ
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para matener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para composturas.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre titulos del 3 p.$\%$ diferida para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa.

1.000,000 en titulos del 3 p.$\%$.

DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.

Domicilio. Direccion General—MADRID, San Agustin 10. Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

Banqueros. En MADRID—El Banco de España. En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.
Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA.

Suscriciones, **Núm. 15,000** — *Capital suscrito.* **Rsn. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales. produce:

	Al 20 p.$\%$	Al 25 p.$\%$	Al 30 p.$\%$
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « « 10 «	31,150	41,566	55,408
« « « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « « 20 «	224,025	428,679	819,225
« « « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

1.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.$\%$ español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El Inspactor del Distrito Rio de la Plata.
José Maria de Torres.

FERROCARRIL DEL SUD.

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conduccion de pasageros y carga por los trenes qee llevan materiales para la linea. Este servicio comenzara el dia Lunes, 14 del mes corriente, será diario y en la forma que sigue.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1865.

La Comision.

Ferro-Caril del Sud.

Servicio diario desde el 21 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

SALIDAS.

ESTACIONES	1ª y 2ª CLASE mañana	1ª y 2ª CLASE tarde
Buenos Aires Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	
Glew	10	
San Vicente	10 30	
Donselaar	11	
Ferrari	11 35	
Jeppener	12	

REGRESO.

ESTACIONES	1ª y 2ª CLASE mañana	1ª y 2ª CLASE tarde
Jeppener		2
Ferrari		2 30
Donselaar		3 5
San Vicente		3 35
Glew		4
Lomas de Zamora		4 20
Barracas	3 15	4 50
Buenos Aires Plaza Constitucion	8 30	5

TRATAMIENTO Y CURACION
DE LAS
HERNIAS, QUEBRADURAS ó RELAJACIONES
Y DE
los descensos uterinos
ó
CAIDAS DE LA MATRIZ
por medios especiales y enteramente nuevos

El profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles, especialista en ese ramo, suficientemente acreditado en Europa, lo mismo que en Buenos Aires por las infinitas curaciones obtenidas, pone en conocimiento del público que, despues de prolongados trabajos sobre la manera mas conveniente de combatir los descensos de matriz, enfermedad tan comun entre las señoras como mal atendida, y causa constante de afecciones diversas y graves algunas de ellas, tal es el cancer uterino, acaba de inventar un pequeño instrumento el cual reune las mas ventajosas condiciones sin ninguno de los muchos y graves inconvenientes de que adolecen los que se han empleado hasta nuestros dias para la correccion del indicado defecto.

El autor, despues de haber sometido su nuevo aparato á la consideracion del cuerpo-médico de esta ciudad que lo ha considerado como lo mas completo, y propio para obtener una curacion radical en muchos casos, ofrece nuevamente sus servicios profesionales en dicho ramo como verdadero especialista.

Bolivar N.° 58, frente al Colegio. j27-15p.

LA HESPERIDINA

SE VENDE EN

LA HESPERIDINA — LA HESPERIDINA

ALMACENES.

Alegre y Hs., Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs., Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosi 229.
Buen Trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Piedad 383.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuari 70.
« « Maipú 249.
Esmeralda « Esmeralda 169.
Florida « Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Constitucion.
Marina (de la) Piedad 28.
Mahan Francis, Paseo Julio 40.
Marina (de la) Defensa 108.
Plata (del) Suipacha 49.
Pirineos (de los) Moreno 142.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y Ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedras 11.
Triunfo (del) Maipú 210.
Union (de la) « 242.

BOTICAS.

Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amodeo (Rafael) Independencia 183.
Banon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquista 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Podestá (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolás, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 54.
Sud (del) Plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

CAFES.

Catalanes (de)
Constitucion (de la) Plaza Constitucion.
Casino de Bethe y Ca., al lado de la Bolsa.
Café y Cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS

Aguila (del) Florida 68.
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados (de los) Rivadavia 2 y 4.
Angelitos (de los) Independencia 198.
Baldraco (de) Victoria 13.
Bolsa (de la) Cangallo.
Buen Gusto (del) Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosí 315.
Cabildo (del) Bolivar 13.
Catalanes (de) San Martin 53.
Croce y Capello, Independencia 127.
Colegio (del) Bolivar 63.
Confiteria y Chocolateria, Belgrano 272.
Cisne (del) Cuyo 222.
Carnaval (del) Piedras 176.
Constancia (de la) Maypú 157.
Cerrito (del) Parque 251.
Ciervo (del) Defensa 376.
Domingo Santo (del) Defensa 134.
Elvética, San Martin 15.
» » 162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Francesa, Piedad 199.
Florida (de la) Florida 212.
Globo (del) » 243.
Gallo (del) Perú 149.
Gas (del) Rivadavia 263.
Garibaldi. » 461.
Gas (del) Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y Ca, Suipacha y Parque.
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de la) Rivadavia 409.
Liceo (del) Perú 298.
Lopez (de) Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72.
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor (del) Piedad 319.
Progreso (del) Rivadavia 606.
Parque Estacion (del)
Suizos (de los) Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza, Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra, Rivadavia 581
Sena (del) Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacuari.
Union (de la) Defensa 1.
Victoria (de la) Victoria 107.
Venus (de) Cangallo 323.
Yibarnegaray G, Rivadavia 349.

DROGUERIAS.

Demarchi hnos, A y Botica, Defensa 161 y 163
Eastman Juan y hijos » 11.
Torres y Barton y Botica » 65.
Toledo y Moine y » Rivadavia 114.
Wilcke L. B. y Ca, Chacabuco 34.
Indio (del) y Botica, Rivadavia 310.

NEGOCIOS POR MAYOR.

Basarte F. y Ca, Maipú 76.
Bidart y Maupos, Potosi 169.
Burone M. hnos, Reconquista 69.
Barry y Walker, Defensa 97.
Charavel, Maipú 20.
Fallon Thomas, Piedad 64 á 68.
Cagliolo Manuel, Defensa 124.
Logegaray y Necol, Artes 34.
Lanusse y hnos, Piedras 13 y 15.
Lanus y hnos, Bólivar 79.
Nuttall Thomas, Piedad 77 y 79.
Natta y Wilkinson, Plaza once de Setiembre.
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65.
Uriey Muir, Defensa 162.

M. S. BAGLEY.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA.

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZA-PARRILLA compuesto, condensado en el vacio á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital esplicando de esta manera la idea tan popular de que la ZARZA-PARRILLA es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la CIRCULAR MÉDICA de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las ZARZA-PARRILLAS ó ESTRACTOS DE ZARZA-PARRILLA esportados de Norte-América, que no contienen una sola particula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNICAULIS muy comun en los bañados y plantaciones de los Estados Unidos y sin ninguna virtud.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA se vende al alcance de todos los pacientes, en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la botica y drogueria de

Demarchi hs.

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipotecarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **150.707.320** el número de suscritores **16,034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2.117,062 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones ciento ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes.** puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que eligieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 1/2 p.$\%$ anual habiendo alcanzado hasta 63 1/2 p.$\%$

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.

D. Eduardo Martin.

Calle de Bolivar 57.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709,658.200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Peninsula, desde una onza de oro adelante.

El cámbio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

64—Calle de la Florida—64.

ENFERMEDADES DE LA PIEL RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en *Paris*, M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdoba*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillemotto, Las Cases.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillemotte, Las Cazes

---

LA PREVISORA ARGENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO ps fts. 244,467
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 255.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Poña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:
1.° *Al interés compuesto que devengue su capital.*
2.° *A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.*
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitálicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núms. 85. a1—pm.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernela, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
Willian Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. a1-pm.

Gran depósito

DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassi; calle de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que posee una máquina de aserrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc. y un surtido general de pinturas, vidrios y artículos de ferreteria.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

Calle de Lima, esquina de Comercio.

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruajes por mes y se reciben caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un rato ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.

Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.

Cajones de esoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS.

EL «NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE AND LIFE INSURANCE COMPANY»

Capital 2,080,000 lbs. est.

Agentes en Buenos Aires y Montevideo Los Señores—*Bates Stokes y Ca.*

55—Calle Maipú—55.

NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas y Depósitos de lana, por cualquier cantidad.

COMPAÑIA COMERCIAL «UNION»

De seguros contra incendios.

Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.
BRANHTSOHN y Ca,
Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

DEPÓSITO
DE VINO FINO DO ALTO DOURO

Rua de Maipú 61.

Vende-se n'esta casa legitimo vinho do Porto, de varios precios de esde clase regular ato o mais superior, á satisfaccion completa de los señores consumidores, tanto en precios, como ventajas que saldrán á la vista; y recibense encargos para mandarlo traer directamente.

Tambien hay á venta—
Café del Brasil primera clase lavado.
Azúcar refinada del Brasil en polvo.
Porotos negros chicos.
Fariña Suralvy muy fina.
Dulce de guayaba en latas.
Aguardiente de Paraty legitimo.
Filtros para agua obra muy rica.

NOTA—Como todo lo que vendemos es *garantido* pedimos á los señores que por acaso no es'en contentos con lo que de nuestra casa lleven, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto.

Recomendamos á los señores almaceneros á confiteros pasen á ver el vino que acabamos de recibir en barriles de 12 y 24 galones; es vino de Oporto Blanco de la muy bien conocida marca su precio les concierne.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate en San Andres de Giles en los dias 17, 18 y 19 del entrante mes de Agosto de una casa situada en aquel pueblo, edificada en terreno compuesto de cuarenta varas de frente y cuarenta de fondo, formando esquina, de propiedad de Don Pedro Figueroa cuya casa está tasada en la suma de *treinta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos m|c.*

Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del infrascrito ó al Juez de Paz de San Andres de Giles que es quien practicará el remate.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.

L. Beltran Schang.
a7 10p Esc. Púb,

COMISARIA GENERAL
DE
GUERRA Y MARINA.
AVISO OFICIAL.

Buenos Aires. Julio 27 de 1865.

Por órden Superior el **31 de Agosto** próximo entrante á las dos de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las Tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

1.°—Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las Tribus espresadas, se compondrán de los artículos siguientes:

600 yeguas de cuenta de tres años arriba.
400 libras de tabaco correntino en masas.
500 id de yerba parnaguá.
1,000 id de azúcar blanca del Brasil.
1,000 id de fariña.
100 frascos aguardiente de 20 grados.
6 frascos vino carlon.
40 botellas ginebra.
7 fanegas de maiz.
2 piezas paño de la Estrella.

2.°—Los artículos espresados en el artículo anterior serán de buena calidad, y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° Provincia de Córdoba, las que pertenecen al Cacique Baigorrita, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria: y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes, Provincia de San Luis, á disposicion del Coronel D. José Iseas; ó las personas comisionadas en ambos casos para su recibo.

3.°—En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los artículos, ó por falta de entrega en tiempo; serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.

4.°—La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre, cuya provision se ha ordenado verificar ya, que sera próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.°—En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario, bajo las mismas bases de su compromiso.

6.°—El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respectivos y prévia la tramitacion de práctica.

7.°—Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaría de Guerra, en el dia y hora prefijadas, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.°—Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores; quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiados se considerarán como obligados en toda forma, como si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.

j29-30p *Santiago R. Albarracin.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico y posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las nauseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillemotte, Las Cazes.

LA PROVIDENCIA

Compañia de seguros contra Incendios.

PIEDRS 21—A PRIMA FIJA—PIEDRAS 21

Capital ps. 500,000.

Consejo de Administracion.

Presidente.

Sr. D. Francisco Piñeyro Blanco.
« « José Sumarán.

Vocales.

Sr. D. Francisco de Truebo.
« « J. Peñalva.
« « E. O'Neill.

Director general.
F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc., etc.

Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios, negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las pérdidas ocasionadas por incendio etc.

Los precios ó primas anuales del seguro son desde ps fts 1 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligroso que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Director:
P. de Montravel

Para Nueva York.

LA DE 1a. CLASE BARCA INGLESA

PARTHEON

Que tiene una gran parte de su carga contratada y será en breve despachada, puede recibir alguna mas.

Ocúrrase á sus consignatarios S. B. Hale y Ca.. ó á Fay y Upton, corredores maritimos—Reconquista 39.

a10—18.

SERVICES MARITIMES

DES
Messageries Imperiales.

PAQUETES CORREOS FRANCESES.

Agencia calle de Reconquista núm. 35 (en los altos

El paquete á vapor "Carmel" capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio de Janeiro el 12 de Julio á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y, su traslado á Rio Janeiro para—

Bahia, Pernambuco, San Vicente (y Goréa), Lisboa, Burdeos (Paris y Lóndres.)

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores se librarán en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete, se recibirán en la agencia hasta el dia 11, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasajes fletes ó informe dirigirse al Sr. O. de Martrin Donos agente de la compañia.